

**COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA****PRESIDENTE: Don Cipriano González Hernández****Sesión celebrada el día 31 de octubre de 2000, en Fuensaldaña**

## ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Director Gerente de la empresa pública SOTUR, SA, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001, en lo que a su área de actuación se refiere.
2. Comparecencia del Director Gerente de la empresa pública Orquesta Sinfónica de Castilla y León, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001, en lo que a su área de actuación se refiere.
3. Comparecencia del Director Gerente de la empresa pública APPACALE, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001, en lo que a su área de actuación se refiere.

**SUMARIO**

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos.	3758	<b>Primer punto del Orden del Día. SC 126-I a SC 128-I.</b>	
El Presidente, Sr. González Hernández, abre la sesión, y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	3758	El Secretario, Sr. De la Hoz Quintano, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3759

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención de la Sra. Garvía Polo, Directora Gerente de Sotur, para informar a la Comisión.	3759	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	3768
El Presidente, Sr. González Hernández, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3761	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo (Grupo Popular).	3770
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	3761	Intervención del Sr. Oller Cuartero, Director Gerente de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, para responder a las cuestión planteadas.	3771
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo (Grupo Popular).	3762	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	3774
Intervención de la Sra. Garvía Polo, Directora Gerente de Sotur, para responder a las cuestiones planteadas.	3763	En turno de dúplica, interviene el Sr. Oller Cuartero, Director Gerente de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.	3775
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	3764		
En turno de dúplica, interviene la Sra. Garvía Polo, Directora Gerente de Sotur.	3765	<b>Tercer punto del Orden del Día. SC 126-I a SC 128-I.</b>	
El Vicepresidente, Sr. Vázquez Requero, abre un turno de intervenciones para los Sres. Procuradores miembros presentes en la Comisión.	3765	El Secretario, Sr. De la Hoz Quintano, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	3776
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	3765	Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de APPACALE, para informar a la Comisión.	3776
Contestación de la Sra. Garvía Polo, Directora Gerente de Sotur.	3766	El Presidente, Sr. González Hernández, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3780
<b>Segundo punto del Orden del Día. SC 126-I a SC 128-I.</b>		En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	3780
El Secretario, Sr. De la Hoz Quintano, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	3766	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular).	3781
Intervención del Sr. Oller Cuartero, Director Gerente de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, para informar a la Comisión.	3766	Intervención del Sr. Isla Fernández, Director Gerente de APPACALE, para responder a las cuestiones planteadas.	3781
El Vicepresidente, Sr. Vázquez Requero, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3768	El Presidente, Sr. González Hernández, levanta la sesión.	3783
		Se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.	3783

*(Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos.)*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Buenos días, señoras y señores Procuradores. Saludamos a las diferentes personalidades que hoy vienen a exponer sus presupuestos a esta Comisión. En primer lugar va a comparecer la Directora de la Empresa Pública Sotur, doña Ana María Garvía Polo, a la cual saludamos, así como a los diferentes miembros tanto de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León como de APPACALE, según vayan llegando a esta Mesa para poder exponer sus presupuestos, y a aquellas personas que le acompañan y a todos los que estamos en estos momentos en esta sala.

Procedemos a preguntar a los diferentes Portavoces para comunicar a esta Presidencia alguna sustitución. Sí, ¿por el Grupo Popular?

LA SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO: Narciso Coloma sustituye a Juan Castaño y Dolores Ruiz-Ayúcar a Juan Vicente Herrera.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Socialista?

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Don Fernando Benito sustituye a don Jaime González, don Jesús Málaga a don José Francisco Martín, y don Jorge Félix Alonso a don Antonio de Meer.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. Por parte del señor Secretario se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Gracias, Presidente. **"Comparecencia de la Directora Gerente de la Empresa Pública Sotur, Sociedad Anónima, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil uno, en lo que a su área de actuación se refiere."**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. Por acuerdo de los Portavoces, traslado a Sus Señorías que utilizaremos inicialmente un solo turno por parte de ellos. Y, como siempre, desde esta Presidencia, si en algún caso alguno de ellos solicitase una utilización del segundo turno, pues no tendría el menor inconveniente en dárselo con fin de facilitar el debate. Sin más, tiene la palabra la señora Directora Gerente de Sotur.

LA SEÑORA DIRECTORA GERENTE DE SOTUR, SA (SEÑORA GARVÍA POLO): Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. El presupuesto y líneas de actuación para el ejercicio dos mil uno de la Sociedad de Promoción del Turismo de Castilla y León se han diseñado con dos finalidades: la mejora competitiva de las empresas del sector caracterizado por la reciente competencia en la oferta de destinos turísticos y el posicionamiento en el mercado en el que estamos inmersos de tendencias consumistas innovadoras y de gustos, cuya evolución se ha dirigido a exigencias mayores de calidad.

El presupuesto de la Sociedad para el ejercicio dos mil uno se cuantifica en 1.677 millones de pesetas. De esta cantidad se destinarán 1.467 millones a gastos de promoción e inversiones propiamente.

En esta exposición se marcarán, a grandes rasgos, las dotaciones económicas de este presupuesto, que vienen determinadas por los objetivos que a corto y medio plazo establecerán la actividad en la Sociedad para este año, y que son el fruto del análisis de las tendencias observadas en años anteriores y que el propio mercado determina.

De esta manera, en primer lugar, la Sociedad se plantea para este año un triple objetivo, que implica el posicionamiento de Castilla y León como destino turístico, conformando un sector productivo, dinámico, con indudables potenciales para contribuir de manera importante a su desarrollo a nivel regional.

Según un estudio de la Organización Mundial del Turismo, en el siglo XXI crecerán las vacaciones de breve duración y se acentuará la tendencia a disfrutar del ocio en lugares de vacaciones donde poder realizar todas las actividades deseadas sin tener que hacer grandes desplazamientos.

Por tanto, el primer objetivo será consolidar, mantener y fortalecer Castilla y León como destino de turismo interior a nivel nacional, incrementando el número de viajeros y apoyando el turismo receptivo.

Continuando con el trabajo que se ha venido realizando en el año dos mil, nuestro segundo objetivo se centrará en internacionalizar el producto ofertado en nuestra Comunidad, abordando mercados ya acometidos a lo largo de este año, y otros en estudio, y con importantes posibilidades para nuestro sector. Se acometerá en los mercados tradicionales: Gran Bretaña, Francia o Portugal, así como otra serie de mercados como son Europa Central, América, con especial incidencia en Estados Unidos, y Japón.

Pero si este último objetivo es importante, no debemos olvidar el potencial que existe en nuestra propia Comunidad, que es la mejor conocedora de la riqueza monumental, cultural, ambiental y gastronómica, entre otras, que poseemos. Éste será, por tanto, el tercer objetivo que nos marcaremos para este año: apoyar y fortalecer el turismo interno, facilitando que los castellanos y leoneses conozcan su propia Comunidad Autónoma.

Existe un objetivo general que determinará la evolución de todo lo que anteriormente he mencionado: el objetivo calidad, cuya tendencia viene marcada por las directrices de la Unión Europea para el sector y que se extrapolan a los planes que, tanto a nivel nacional como regional, se están fijando por las políticas de turismo.

Mantener y posicionar a Castilla y León como destino turístico pasa en nuestros tiempos por satisfacer las demandas cada vez más exigentes del consumidor, que, en definitiva, requieren un servicio y un producto de calidad. Para llevar a cabo y desarrollar estos objetivos contaremos con una serie de instrumentos, que son los más eficaces para dar a conocer el producto que ofertamos.

Estos instrumentos son: presentaciones de la oferta turística; asistencia a ferias nacionales e internacionales, algunas con nuestro propio liderazgo y otras a través de la cobertura nacional con Turespaña, que ofrece ventajas de localización e identificación en el receptor; realización de jornadas gastronómicas en diferentes puntos considerados estratégicos para posicionar nuestro producto; y planificación y realización de mercados de contratación. Estas acciones podrán coincidir en el tiempo y se complementarán con el reclamo publicitario que hemos elaborado.

La primera actuación prevista para el desarrollo de los objetivos anteriormente indicados es el desarrollo de una campaña de promoción turística dotada con un presupuesto para el dos mil uno de 572.500.000 pesetas. Con esta campaña se desarrollará una nueva fase en la

estrategia iniciada en el año anterior en torno al mensaje "Castilla y León, empieza ya tus vacaciones", de cara a rentabilizar la inversión y el posicionamiento logrado. Se planteará un diseño de *marketing* publicitario integrado para captar y mantener la atención de los potenciales consumidores, acometiendo actuaciones paralelas para apoyar y potenciar esta imagen en forma de presentaciones, publicidad en medios y publicidad exterior.

Dentro de nuestro presupuesto hemos planteado un capítulo de asistencia a ferias dotado con 183.000.000 de pesetas. Sotur, SA, asistirá a las ferias nacionales -Fitur, Intur, Feria de Barcelona- e internacionales -Londres, Lisboa, Berlín, entre otras-, cuya rentabilidad turística ha quedado demostrada por el flujo de turismo que los mercados en que se desarrollan origina hacia nuestro país.

Esta asistencia a ferias se combinará con la realización de jornadas comerciales bajo el paraguas de Turespaña, así como son... como con las presentaciones y/o jornadas gastronómicas planteadas dentro del capítulo correspondiente a la campaña anual.

Se realizará una labor informativa a través de las siguientes actuaciones: a través de un capítulo destinado a publicaciones y edición de material promocional, con una dotación presupuestaria de 158.500.000 pesetas; en esta actuación se ha cambiado la orientación, incorporándose una imagen de calidad al producto elaborado, que nos transmite información visual y escrita, así como reducción de un número de modelos diferentes de folletos realizados. Continuando con la importante labor de información turística a través de la línea 902, cuya utilización se ha incrementado un 10% respecto al año mil novecientos noventa y nueve. Utilizando las nuevas tecnologías que nos ofrece la sociedad de la información, contamos con información en Internet. Se está estudiando la posibilidad de entrar en tecnología ..... a través de un proyecto piloto que se podría desarrollar en colaboración con socios internacionales.

Para el desarrollo de los instrumentos de promoción señalados se requiere una labor importante de coordinación e implicación del sector empresarial. No se podría pensar en el desarrollo del turismo en Castilla y León si para ello no se cuenta con la colaboración de los agentes sociales implicados. En este punto pretendemos incidir para poder avanzar conjuntamente de cara a lograr que el sector sea más competitivo y que cumpla los estándares de calidad exigidos por la demanda. Por esto se va a destinar una partida de 245.000.000 de pesetas a la realización de convenios y colaboraciones en actuaciones conjuntas y coordinadas. Esta partida incluye el apoyo a diferentes eventos de alto contenido turístico, como Las Edades del Hombre 2001 en Zamora, la Capitalidad Cultural de Salamanca 2002, la Ruta de la Vía de la Plata,

etcétera; apoyos publicitarios en colaboración con Turespaña en el extranjero, y otros que puedan concretarse durante el ejercicio.

La Sociedad, igualmente, va a destinar una partida presupuestaria de 313.000.000 de pesetas al Capítulo de inversiones. Continuando con la labor de años anteriores, se destinará a completar la principal señalización de destinos y de rutas turísticas que se consideran de interés y que serán un buen reclamo para los turistas de nuestra Comunidad, a la vez que se complementan con la información que aparece en nuestro material promocional y que, además, proporcionarán una imagen de calidad al sector.

De igual manera se continuará con la labor de reforma y modernización de la residencia de tiempo libre La Casona del Pinar, que alberga un importante número de turistas a lo largo del año, y que es elemento dinamizador de la economía local en la que se encuentra ubicado, así como modelo de calidad en el servicio. Es un importante centro donde, además, se llevan a cabo otro tipo de actividades, como pueden ser cursos, seminarios, jornadas, e incluso conferencias.

Además de lo anteriormente expuesto, no podríamos terminar sin destacar que, a través de la Sociedad, se aprovecharán las oportunidades de participar en proyectos cofinanciados por la Unión Europea en colaboración con socios de otros Estados miembros, o en proyectos de investigación y desarrollo en colaboración con otras empresas regionales. Se trata de realizar actuaciones que respondan a la necesidad que tienen las empresas y destinos turísticos de productos que actualicen y mejoren su nivel en el mercado, como, por ejemplo, la definición de modelos de desarrollo para la planificación y promoción de destinos emergentes de interior que posibiliten la oferta de mejores servicios y, por tanto, una mejor calidad y promoción de los mismos, como definición al Plan Nacional de I+ D+ I dos mil-dos mil tres y su aplicación en el PROFIT, Programa de Fomento de Investigación Técnica.

En conclusión, el turismo ocupa una posición decisiva para la integración de las economías de las regiones de Europa y el incremento de sus recursos naturales y culturales.

El desarrollo de las herramientas disponibles en la sociedad de la información ayudarán a extender la demanda de nuevas actividades y servicios relacionados con el turismo, facilitarán la movilidad de los ciudadanos y contribuirán a una mayor internacionalización de los flujos turísticos europeos.

El sector turismo en Castilla y León se ha mostrado como un sector con capacidad para posicionarse en el mercado como líder del turismo de interior, dentro y

fuera de las fronteras nacionales. Es un sector generador de una importante actividad empresarial, capaz de fijar empleo y, por tanto, riqueza en nuestra Comunidad. Potenciando este sector trabajaremos y en esta línea ejecutaremos el presupuesto y la labor que tenemos encomendada. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Directora Gerente. Vamos a abrir un turno en los diferentes Portavoces para tratar de solicitar información o, en general, algún tipo de sugerencias. Y para ello, empezamos por el Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra su Portavoz, don Jorge Félix Alonso.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a la señora Gerente por sus explicaciones. Nuestro Grupo lo que pretende y lo que le preocupa, de alguna manera, es ver la eficiencia de Sotur. Sotur es una sociedad instrumental de la propia Dirección General y, en consecuencia, entendemos -lo hemos dicho siempre- que la práctica totalidad de las acciones que realiza las podía estar haciendo la propia Dirección General. Y, en consecuencia, lo que nos... cuando se hacen estas comparencias tenemos interés en saber cuál es la eficiencia del funcionamiento de esta empresa pública. Y como tal, pues nos parece que hay diversos aspectos que hay que... que nos gustaría profundizar en relación con ese presupuesto que usted nos ha explicado.

La primera cuestión es que el presupuesto de Sotur crece un 2,2% -si no estoy equivocado- en su presupuesto de explotación, y el presupuesto de personal crece un 15%. Asimismo, crecen de forma significativa los servicios exteriores, que crecen un 16,4%; o sea, en el año dos mil había 86.800.000 pesetas para servicios exteriores, y en el dos mil uno se ha pasado a 101. Lo cual, sin que haya crecido el conjunto de las actuaciones, porque el conjunto de las actuaciones del presupuesto de explotación crece ese 2,2%, sí observamos que hay un crecimiento en los medios que se invierten para gestionar ese presupuesto; en lo cual sí me gustaría que me diera una explicación al respecto, porque entendemos que esto es una pérdida de eficacia en el funcionamiento de Sotur.

Nos da la impresión que desde Sotur se están haciendo acciones que son... que restan imagen a la propia Dirección General, y, en consecuencia, se introducen dentro de Sotur, pero responde al incremento que está habiendo en gasto corriente dentro de las actividades de Turismo.

En relación con la plantilla, Sotur ha tenido una evolución constante en los últimos años; quiero decir, en el año noventa y ocho había cincuenta y ocho personas trabajando, y en el dos mil uno se prevén sesenta y ocho; o sea, quiero decir que ha habido casi un crecimiento, pues, del 18% en la plantilla en cuatro años; lo cual es otro tema que nos gustaría que se profundizara en él.

Hay otro aspecto que usted... usted, si no la he entendido mal, usted ha dicho que el presupuesto de Sotur es de 1.677 millones de pesetas, 1.677 millones. Y esto es una cuestión que también me gustaría que me explicara, porque el presupuesto de explotación siempre es inferior a la cantidad que al final transfiere la Junta; es decir, que esa cantidad que nos dice es la que coincide con la transferencia que realiza la Agencia de Desarrollo, a través del Capítulo VII y el Capítulo IV, que asciende a esa... a esa cuantía. Pero, al final, el presupuesto de explotación siempre es inferior, con lo cual entiendo que ahí hay una pérdida de... de rentabilidad de la cantidad que se transfiere, puesto que, al final, se gestiona menos que lo que al final se transfiere. Entonces, me gustaría también que... que me diera alguna... alguna explicación al respecto.

Existe un crecimiento de 13.000.000 en el Concepto de Ferias y Convenciones. Yo, me gustaría saber si va a haber alguna actuación nueva en ese sentido; quiero decir: ¿hay alguna feria nueva que se celebre en el año dos mil uno que justifique, de alguna manera, ese crecimiento del 13%... digo, perdón, de 13.000.000?

Y en relación con las publicaciones, también existe un crecimiento de un 18... de 18.000.000. Yo no sé si esa explicación responde a lo que nos decía de que la incorporación a la red ..... tipo de explicación, pero también me gustaría que me explicara en qué... en qué se basa ese crecimiento, 18.000.000, en el Concepto de Publicaciones y Folletos.

Hay otro apartado que tenemos interés en conocer, y es el... lo que ha denominado señalizaciones e iluminación, que también, dentro de la propia Dirección General, en la convocatoria anual que realiza de subvenciones, existen actuaciones de esas mismas características, y yo no sé lo que justifica que haya algunas actuaciones que se desarrollen dentro de Sotur y otras dentro de la propia Dirección General. Yo es otro aspecto que también me gustaría que... que me explicara.

Y por terminar con las cantidades, yo no sé si tienen algún tipo de evaluación en relación con la campaña de promoción turística; la campaña de promoción turística a la cual ya nos ha dicho que destinan una cuantía muy importante, 572.000.000 de pesetas, y... vamos, veo que, año tras año, también es la cuantía más importante -el año pasado estaba también en 598-. Yo no sé si existe algún tipo de evaluación para conocer la repercusión de ese tipo de campañas.

Y para... para terminar, me parece que sería necesario hacer un... un pequeño repaso de cuál es la situación del sector en la... del sector del turismo en la Comunidad, porque, en definitiva, a él van dirigidas las actuaciones de Sotur, y la evolución del propio sector es lo que, bueno, de alguna forma, entiendo que justifica la existencia de Sotur y, en consecuencia, los resultados que se

tengan en el sector, pues están directamente ligados con el trabajo, si ésa es la orientación adecuada.

Nosotros entendemos que el crecimiento que ha habido en el sector del turismo es moderado, está siendo moderado en relación con la situación económica. De hecho, la situación económica está... está teniendo ya unos síntomas de... de agotamiento y, en consecuencia, en España está habiendo una tendencia ya a la baja, que también tiene esa misma sintonía dentro de la Comunidad; menos todavía que en España, pero aquí siempre actuamos... o sea, reaccionamos con posterioridad al conjunto del Estado español. Y, en consecuencia, esa tendencia va a llegar.

En el sector... en la ocupación hotelera, España tiene una ocupación en torno al 70%, y en Castilla y León estamos en torno al 40%. Quiero decir que si vamos analizando mes a mes... quiero decir, nos confirma esto que la digo, ¿no? Quiero decir que en Castilla y León teníamos una ocupación del 39% en junio, en España el 63; en julio, el 43, en España el 69; en agosto, el 57 en Castilla y León, en España 76; y en septiembre, el 45, y en España el 68, según los datos del Instituto Nacional de Estadística; lo cual merecería, por lo menos, una reflexión de cuál es la causa por la cual la ocupación hotelera en Castilla y León siempre es menor.

Hay un aspecto que le quería indicar, y es una cosa que llevamos planteando todos los años en estas Cortes, y es la necesidad de que las estadísticas que se utilizan a ser posible coincidan; quiero decir: no dan los mismos resultados las estadísticas que utiliza el Instituto Nacional de Estadística -el INE- y la propia Consejería. Es más, en esa comparación, sale peor parada los datos de la Comunidad en relación con lo que aporta la Consejería y lo que aporta el INE; quiero decir, son más bajos los que aporta la Consejería que lo que aporta el INE. Quiero decir que, por ejemplo, en abril, según el Instituto Nacional de Estadística, pues teníamos un 40% de ocupación y la Consejería nos decía que un 29; en mayo un 37, la Consejería un 25; en junio un 39, la Consejería un 23; y en julio un 44 y la Consejería un 34.

Esto lo digo un poco al hilo de que sería necesario... -y ya lo hemos planteado y, como tal, se lo sugiero- la necesidad de que hubiera sólo un referente estadístico. Quiero decir: al final, utilizar dos... dos parámetros, pues nos lleva a que hay, desde luego, disfunción en los datos, y yo creo que eso no es interesante. Desde luego, nuestro grupo apuesta por que sean los datos del Instituto Nacional de Estadística los que se utilicen. Sabemos que no todos los datos que aporta el INE son tan extensos como los que aporta la Consejería, pero eso es una cuestión, en definitiva, de hacer un convenio o un concierto que permita el que, al final, se utilice sólo una referencia para la utilización de esos datos.

En definitiva, nosotros entendemos que Sotur tiene que orientar sus actuaciones fundamentalmente a dos... en dos sentidos: por un lado, el buscar el incremento a las pernoctaciones, para aproximarnos más a la situación de España; y, por otro lado, el reordenar ese sector para incrementar la rentabilidad. Quiero decir, a veces se está dando el dato como que es muy positiva la construcción de nuevas... nuevos hoteles o nuevos alojamientos, pero, realmente, si no se observa una ocupación adecuada, a largo plazo, eso termina por ponerse en contra. En consecuencia, nos parece que hay que actuar en estos sentidos: incrementar o buscar el aumento de las pernoctaciones y aumentar la rentabilidad de las plazas, haciendo una actuación de reordenación del sector. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, don Jorge Félix Alonso. Es el turno del Grupo Popular, a través de su Portavoz, doña Dolores Ruiz-Ayúcar.

LA SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO: Muchas gracias, Presidente. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la señora Directora Gerente, que además, pues casi se estrena con esta comparecencia, porque todos sabemos que está recién llegada a Sotur, con lo cual la deseamos toda clase de suerte, y verá cómo la va a ir muy bien.

Nosotros queríamos también recalcar que, a pesar de que acaba de llegar, pues se sabe perfectamente lo que se trae entre manos. Ha explicado muy bien tanto los objetivos como los presupuestos de su entidad, con lo cual, pues nos hace augurar los mejores fines, los mejores bienes para Sotur y para su Directora General.

El año pasado, tal día como hoy, nosotros, el Partido Popular deseaba a la anterior Directora General pues el incremento en la internacionalización de los objetivos e, igualmente, el que se diera cuenta de las posibilidades y de los potenciales internos de la Comunidad. Y este año vemos que no solamente eso es lo que durante este año se ha estado haciendo, sino que se vuelve a contemplar en los presupuestos para el año que viene; lo cual nos satisface, porque, en realidad, si no es unos objetivos que se lleven año tras año, pues nunca conseguiremos el que nuestro producto, el producto de Castilla y León tenga la repercusión en el exterior que debe de tener y que se merece, y que será lo que consiga, pues el incremento de las infraestructuras.

Que ya sabemos que el Partido Socialista no es la primera vez que pregunta -en este caso es a la Directora Gerente, pero en otro caso fue el Director General de Turismo- por el hecho de que en algunos casos pueda parecer que se están haciendo demasiados hoteles -por ejemplo, en Salamanca-, y luego no sabemos cuál va a ser el futuro de la ocupación de estos hoteles. Yo creo que es positivo, cara a las pernoctaciones que le preocu-

pan al señor Portavoz del PSOE, el que haya buenas instalaciones para conseguirlo. Yo lo puedo decir por mi ciudad, una ciudad que está muy cerca de Madrid -como casi todas las de Castilla y León-, y que tiene el problema también de las pernoctaciones: desde que se han ido construyendo más instalaciones, se ha visto incrementado notablemente este tema. Con lo cual creo que, efectivamente, no nos debemos de pasar, pero tampoco debemos de coartar el hecho de las instalaciones hoteleras o de restaurantes, que, además, incrementan los puestos de trabajo en la Comunidad, teniendo en cuenta que, además, hay ciudades y hay poblaciones donde el turismo es el único... la única fuente o la mayoritaria fuente de progreso para esa ciudad.

También quiero desear a la Directora General que en este año todo vaya muy bien, que... que en este... en esta Legislatura que todo la vaya muy bien. Que al año que viene, cuando estemos aquí, pues pueda demostrar que... que, efectivamente, no se confundieron al nombrarla.

Y también, igual que el Portavoz del PSOE, me gustaría que nos explicara algo más de las ferias, porque a mí me parece muy interesante el tema de las ferias. He asistido a algunas de ellas como representante de mi Ayuntamiento, y he podido ver que dan una visión de lo que es la Comunidad y de las posibilidades de la Comunidad en el exterior, que ha conseguido que luego la gente, los turistas, los viajeros de estas... de estos países, de estas otras Comunidades acudan a vernos a nosotros. Mucha suerte, señora Directora General, y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Ruiz-Ayúcar. Para contestar a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra la señora Directora Gerente de Sotur.

LA SEÑORA DIRECTORA GERENTE DE SOTUR, SA (SEÑORA GARVÍA POLO): Muchas gracias, señor Presidente. Y muchas gracias a Sus Señorías.

En cuanto a la primera pregunta que me... me realiza o me efectúa el Portavoz del Grupo Socialista, y respecto a la eficiencia o el poner en tela de juicio, pues lo que es... para qué sirve Sotur o para qué fue constituido, bueno, decirle que -como bien sabe- es una herramienta que... que se utiliza, o que puede utilizar la Administración -digamos-, para agilizar... en este caso, agilizar la promoción de lo que es el turismo de Castilla y León. Es una herramienta que tiene la Junta de Castilla y León, y de esa manera se consigue agilizar. Y si usted... bueno, pues mira a otras Comunidades Autónomas, verá que también... también cuentan con este tipo de herramientas.

En cuanto al incremento para la partida de gastos de explotación a la que me hacía referencia, quiero decirle que, efectivamente, hay un incremento de 205.000.000 de... de 205.000.000 a 210.000.000 en lo que es del año

dos mil al año dos mil uno. Este incremento que se produce en el presupuesto de explotación es, en general, debido al incremento que se ha producido en el IPC.

Me realiza también una cuestión, resaltándome que hay un incremento de personal. Este incremento de personal ha sido debido a variaciones que se han producido en la Casona del Pinar, puesto que el incremento de personal de lo que es la plantilla propia de Sotur, con su actividad de promoción, en realidad sigue igual.

En cuanto a los gastos de explotación de Sotur, los gastos de explotación son los gastos de Sotur y los gastos de la Casona, que viene financiando... financiados por la subvención que tiene de la Agencia y por los ingresos que tiene de la Casona.

Igualmente, me hace referencia a... a cuál es... por qué se incrementa la partida de gastos en ferias. Decirle que sí se incrementa esa partida, porque nosotros, año tras año, lo que hacemos es realizar un estudio, acudimos a una serie de ferias; algunas nos parecen productivas o provechosas, otras no. Las que no nos parecen provechosas, evidentemente, pues no volvemos, y las que nos parecen provechosas, evidentemente, tenemos que volver. Usted sabe que el turismo es algo que se... que se realiza o se consolida y se fortalece año tras año.

Un poco contestando también a la Portavoz del Grupo Popular, en cuanto al incremento que vamos a hacer... al incremento que se ha hecho en la partida de ferias y a qué ferias vamos a asistir nuevas, decirles que, bueno, pues queremos destacar, en cuanto a ferias internacionales, vamos a participar en Japón; nos parece que es un mercado emergente. Vamos a participar en una feria en el sur de Francia, que va a ser temática, Endovil, para... temática respecto a... digamos a lo que es el producto camping. Vamos a participar en una feria en Oporto, porque nos parece que Lisboa... participar sólo en Lisboa pues es, quizás, limitarnos demasiado en lo que es el sur de Portugal. Y vamos a participar igualmente en una feria en Budapest, vamos a intentar abrir mercado a los mercados del Este.

En cuanto al incremento que se hace también en la partida dedicada a publicaciones -como ya he comentado-, vamos a lanzar -digamos- unos folletos, un material publicitario diferente este año. Antes nos dedicábamos a lanzar folletos destinados a rutas... por ejemplo, para cada ruta teníamos un folleto diferente, para lo que es el producto de interior, lo que son las guías de servicios, lo que eran por ejemplo las ferias... uno concreto para ferias, otro concreto para fiestas. Quiero decirles que este año lo que vamos a hacer es aunar un poco el material que tenemos, para que... digamos, conseguir más calidad en el producto que estamos ofertando, y que el turista que llega no se vaya cargado de papel, sino que se vaya cargado de tres, cuatro folletos, en los que tiene toda la información disponible.

Para esto hemos hecho un esfuerzo, digamos, para aunar toda la información, en tres, cuatro folletos –toda la información que antes se... se destacaba a lo mejor en diez–, y es por esto que la partida sube, porque queremos dar un material de calidad.

En cuanto al tema de las señalizaciones y de la iluminación al que me hacía referencia, decirle que en el Capítulo de Inversiones, la parte correspondiente a señalización se está haciendo también un esfuerzo importante. Estamos teniendo una respuesta muy positiva por parte del turismo que viene, ya que... bueno, como le he dicho antes, estábamos intentando tender a un objetivo calidad. Este objetivo calidad, ¿qué implica? Implica calidad en todos sus aspectos. Evidentemente, señalar el que un turista llegue y sepa qué ruta existe, si es la ruta de los vinos, si es la ruta de la Vía de la Plata, el Camino de Santiago, la Ruta de Carlos V; con eso estamos dando calidad. Lo que estamos haciendo, lo que vamos a hacer es una importante labor para señalar todas estas rutas que quedan por señalar y que, como he dicho anteriormente, se complementarán con todo el material o el reclamo a partir de folletos que nosotros realicemos.

En cuanto a la evaluación de las repercusiones de las campañas, comentarle que sí, efectivamente, se hace una evaluación a final de campaña. Esta evaluación viene elaborada por la empresa de... que en su momento haya sido la adjudicataria de la campaña concreta, y esos datos, evidentemente, se evalúan. Y nosotros, con esos datos, lo que hacemos es, de cara a la campaña siguiente, intentar potenciar aquellos aspectos que han sido más importantes, y los que no lo hayan sido, evidentemente, corregirlos.

En cuanto a los datos de los que me está hablando, datos INE–Comunidad Autónoma, le puedo decir que se están celebrando reuniones continuas entre el Ministerio de Economía, entre el Instituto Nacional de Estadística y la Comunidad Autónoma, para unificar los criterios.

Solamente decirle que, con los datos que yo cuento, resulta que el número de pernотaciones se va a incrementar en un seis coma... o se prevé que se incremente a finales de este año en un 6,71% respecto al año mil novecientos noventa y nueve; y el número de viajeros que van a pasar por la Comunidad Autónoma se prevé que para finales del año se va a incrementar en un 4,22%.

En cuanto al solapamiento de actuaciones entre lo que es la Dirección General y Sotur, decirle que no se solapan en absoluto, cada uno... Sotur tiene su objeto social, que, como bien sabe y como ya le he comentado, es el... sobre todo la promoción del turismo de Castilla y León.

Lógicamente, para esto puede ser que siga las directrices que marquen la Dirección General, como es normal, ya que es la que planifica. Pero, como bien le digo,

el objeto social de Sotur está muy claro: promoción; promoción del turismo de Castilla y León.

Y un poco contestando también a lo que... a lo que Su Señoría del Grupo Popular me... me preguntaba, aparte de las ferias, que creo que ya está respondido. Sí, evidentemente, este año uno de los objetivos es el potenciar interno que tenemos, como es lógico. Resulta que tenemos un... un teléfono de información y en este teléfono de información el mayor número de consultas vienen por parte de los propios turistas de Castilla y León. Lógicamente, tenemos que potenciar ese turismo interno.

Y en cuanto a potenciar la internacionalización, pues, como bien he dicho, la mejor manera es asistencia a ferias, pero tenemos otro tipo de productos: los viajes de familiarización, las misiones comerciales, las jornadas de comercialización que se hacen en otros mercado. Bien, tenemos una serie de productos que yo creo que pueden dar muy buen rendimiento. Y con esto, muchas gracias, termino.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Directora Gerente. ¿Algún Portavoz quiere utilizar un turno...? ¿Sí? Bueno, pues, por el Grupo Socialista tiene la palabra su Portavoz, don Jorge Félix Alonso.

EL SEÑOR ALONSO DíEZ: Muchas gracias. Muy brevemente. Gracias por las explicaciones que me ha dado. De todas las maneras, era por insistir en algunas de las cuestiones que... que le he planteado, porque entiendo que en alguna cuestión no me ha contestado, por lo menos lo que yo entendía que le estaba preguntando.

Le decía que cómo era posible que creciera el presupuesto de publicaciones y folletos en 18.000.000 si, como dice –y en eso estoy de acuerdo–, es mejor reducir la variedad de documentos que... que el que haya mucha variedad, porque, normalmente, yo creo que eso le hace perder eficacia. Pero lo cierto es que entiendo que cuantos menos documentos hay que publicitar, pues también el coste se reduce, ¿no?

Entonces, yo apuntaba el por qué del crecimiento de esos 18.000.000 que lleva ese... ese presupuesto.

Hombre, en relación con el crecimiento de los servicios exteriores, de la contratación de servicios exteriores y del personal, desde luego, hay un hecho que es evidente, y es que crecen mucho más los gastos de gestión que los gastos de actuaciones. Es decir, usted me confirma que, efectivamente, el crecimiento del 2% responde al incremento aproximado al IPC, lo cual nos parece adecuado. Lo que pasa es que lo que no nos parece adecuado es que haya un incremento tan sustancioso en relación con los costes del personal y la contratación de servicios exteriores.



Desde luego, si eso que nos dice, de que hay unas conversaciones con el INE, prospera, estamos convencidos de que va a haber un ahorro en el gasto de... de contratación de servicios exteriores, porque eso tiene, desde luego, un incremento y un coste que entendemos que redundan en la pérdida de eficiencia de Sotur.

Y por último, me dice que tiene unas previsiones de crecimiento del número de viajeros y del número de pernотaciones. Desde luego, es necesario hacer algo diferente, porque la tendencia que llevamos en el año actual es descendente. Quiero decir, por los propios datos que facilita la Consejería, si vamos comparando mes a mes el año dos mil con respecto al noventa y nueve, está habiendo una reducción progresiva del crecimiento; quiero decir, hay más ocupación, pero cada mes hay menos... es menor ese... ese incremento. Quiero decir que desde enero, que hubo un crecimiento respecto a enero del año noventa y nueve... o sea, enero de dos mil respecto al noventa y nueve, que hubo un crecimiento de un 10%, nos encontramos que en julio hay sólo un 0,72. Quiero decir... y si vamos viendo, va bajando del 10, hubo un 11 en febrero, baja sustancialmente en abril ya al 3, se mantiene en mayo 3, en junio ya cae a 0,19, y en julio está en el 0,72. Con lo cual, esos objetivos que usted nos define, nosotros, como objetivos, los podemos compartir; pero, desde luego, la tendencia que existe no es ésa. Y de ahí que le demandemos la necesidad de hacer una reordenación dentro de esas actuaciones que nos ha planteado. Quiero decir que esas actuaciones, en definitiva, globalmente no son discutibles, pero sí es discutible cómo desarrollarlas para aumentar la eficacia y, en consecuencia, volver a recuperar o, por lo menos, mantener un crecimiento constante en el... en la ocupación hotelera y en el número de viajeros. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Jorge Félix Alonso. Tiene la palabra la señora Directora Gerente, para contestar a las cuestiones que le ha planteado.

LA SEÑORA DIRECTORA GERENTE DE SOTUR, SA (SEÑORA GARVÍA POLO): Muchas gracias, señor Presidente. En cuanto a las cuestiones que me plantea Su Señoría, insisto en que dentro de lo... del presupuesto que hay para gastos de explotación, efectivamente, de 205.000.000 subimos a 210. Y vuelvo a insistir en que ese incremento viene por ser un incremento del IPC.

En cuanto al... nuevamente que me insiste en el tema de los folletos, decirle que hemos hecho una importante labor por reducirlos. Los hemos reducido tanto que vamos a pasar -tengo aquí el dato- de nueve... de catorce ejemplares que hacíamos antes, vamos a pasar a nueve. ¿Por qué se incrementa el precio? Lógicamente, se incrementa porque vamos a pasar a más calidad; quiero decir, hemos reducido la cantidad, pero le insisto en que pasamos a mayor calidad. Y pasar a mayor calidad

significa normalmente incrementar precio. Además, vamos a hacer algo nuevo que no veníamos haciendo, que es un mapa, un mapa turístico de Castilla y León, donde vamos a incorporar museos, castillos, rutas... lo que es el turismo deportivo: campos de golf, campos de esquí; espacios naturales protegidos, aeropuertos, yacimientos arqueológicos, así como catedrales, monasterios, embalses, lagunas, lagos, fiestas de interés turístico y balnearios.

Quiero decir, aumentarnos también el número de ejemplares de tirada de cada uno de estos nuevos folletos que vamos a realizar. Y no sólo eso, sino que, además, los vamos a tirar en varios idiomas. Entonces, lógicamente, esto, si vamos a mayor calidad y a mayor número de tirada, lógicamente se nos tiene que incrementar el presupuesto. Y nosotros pensamos que incrementarlo en esta medida, pues, puede ser altamente positivo para lo que es el objeto de lo que es la Sociedad.

En cuanto al tema de las evaluaciones del turismo, que me vuelve a insistir en ello, quiero decirle que el porcentaje se ha incrementado, se ha incrementado en Castilla y León por encima de la media... de la media que se ha producido en España. Normalmente, según nuestros datos, el incremento de España ha sido del 6%, en el resto del territorio nacional; el incremento en Castilla y León ha sido del 8%. Esto ¿qué quiere decir? Pues que nuestra campaña está quizá generando los efectos que nosotros pensábamos que debería generar.

Y por último, decirle que sí, que quizás incidimos en el turismo interno. Nosotros somos una empresa. Como tal empresa, nuestra idea es -como haría cualquier empresa... pues, regional- partir del... digamos, de lo que es el producto local; cuando el producto local lo tiene acometido pasa al producto nacional; y, cuando el producto nacional está más o menos acometido, entonces pasa al producto internacional. Por eso el porqué de este triple objetivo que nos hemos marcado y que pensamos que será altamente positivo de cara al año que viene.

En cualquier caso, recojo las sugerencias de... de Su Señoría, se lo agradezco. Y... y con esto he terminado. Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO): Muchas gracias, señora Directora Gerente. Terminado el turno de Portavoces, ¿algún miembro de la Comisión, o que no sea miembro de la Comisión, quiere hacer alguna pregunta? Sí, don Jesús Málaga.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señora Gerente, quería nada más... conozco ya lo que han firmado ustedes con el Ayuntamiento de Salamanca para la promoción del dos mil dos, pero quería saber si esta promoción del dos mil dos va a empezar ya de inmediato y en qué mercados

especialmente van a hacerlo. Porque yo creo que sería interesante hacer ya la promoción de inmediato, estamos ya a un año... "un poquito más" un año y dos meses del evento. Y, después, hay un mercado que para nosotros potencialmente es muy importante, que es el mercado de Madrid, amén de lo que suponga también de repercusión para las ciudades próximas, como pueden ser Ávila y Zamora, en el sentido del dos mil dos, ¿no?, de la irradiación que pueda tener Salamanca hacia su propia provincia y también hacia esas otras provincias. Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO): Gracias, don Jesús Málaga. Doña Ana María Garvía.

LA SEÑORA DIRECTORA GERENTE DE SOTUR, SA (SEÑORA GARVÍA POLO): Muchas gracias. Pues... bueno, quería decirle que, efectivamente, la Capitalidad Cultural de Salamanca dos mil dos está recogido dentro de lo que va a ser la campaña de promoción del próximo año; lógicamente, se tiene que realizar este próximo año para que surta los efectos oportunos en el año dos mil dos, que es cuando nos interesa.

Efectivamente, la presentación se realizará en Fitur. Quiero decirle que todavía no está evaluada la campaña ni está adjudicada, ni tiene adjudicatario la próxima campaña del año que viene; pero, efectivamente, uno de los principales escaparates será Salamanca 2002. Lógicamente, la primera presentación "como le digo" será en Fitur; Fitur ya sabe que es una feria que se realiza en Madrid y a la que asisten, pues, prácticamente... no sólo el público de Madrid, sino el público de todo el territorio nacional. Y, efectivamente, también digamos que irá en concordancia con las actividades y los convenios que se tienen previstos, junto con Las Edades del Hombre de Zamora 2001 y el Europeade de Zamora 2001. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): De acuerdo. ¿Quiere consumir algún turno? Muchas gracias. ¿Algún otro Procurador o Procuradora quiere intervenir en este punto? Pues no siendo así, y agradeciendo la presencia aquí de la Directora Gerente de Sotur, doña María Garvía Polo... le agradecemos "repito" su presencia. E invitamos al próximo compareciente a subir a la Mesa.

Saludamos al señor Director Gerente de la empresa pública Orquesta Sinfónica de Castilla y León, don Juan Oller Cuartero. Y damos al señor Secretario la palabra para que dé lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Gracias, Presidente. "**Comparecencia del Director Gerente de la empresa pública Orquesta Sinfónica de Castilla y León para informar sobre el**

**Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil uno, en lo que a su área de actuación se refiere".**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Tiene la palabra el señor Director Gerente de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR OLLER CUARTERO): Bien. Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. El presupuesto de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León para el año dos mil uno es consecuencia del plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en abril del año dos mil, y por el cual se considera que empieza una nueva etapa en la vida de la Orquesta.

Los objetivos específicos "que no contradictorios con la etapa anterior" que se marcan en este plan estratégico son los siguientes:

Aumentar el público de la Orquesta. Aumentar el número total de ciudadanos que son impactados. Pero igualmente importante ampliar los perfiles de estos ciudadanos más allá de los habituales aficionados a conciertos. Es decir, ampliar el tipo de gente que puede recibir los beneficios de estar en contacto con la Orquesta Sinfónica, ampliando desde un punto de vista de perfil "es decir, ir más allá del habitual aficionado y buscar gente que no es habitualmente aficionada", y también llegar a lugares donde hasta ahora era más difícil o con más presencia llegar a otros lugares de la Comunidad.

En segundo lugar, aumentar el prestigio de la Orquesta dentro y fuera de la Comunidad, reforzando su papel de embajadora. Este objetivo está inevitablemente ligado a la continua progresión de la calidad artística del conjunto y de los solistas y directores que trabajen con ella, pero también de la difusión que se haga de sus actividades.

En tercer lugar, el objetivo de aproximar la música sinfónica a la educación, complementando la formación humanística de los escolares y asegurando público para el futuro.

Y en cuarto lugar, el cuarto objetivo es apoyar la formación de jóvenes intérpretes de música en la Comunidad, para que sea más fácil su integración en el mundo profesional; lo que en términos futbolísticos llamaríamos "cuidar la cantera".

Éstas eran las cuatro líneas principales de objetivos que se planteaban en este plan estratégico. Para ello, pues, ha habido un aumento sustancial de presupuesto, hasta los 800.000.000 que reflejan los presupuestos.

Los programas concretos que va a llevar a cabo la Orquesta, y que, en cierta manera, ya han empezado, porque las temporadas de la Orquesta no coinciden con los años naturales, sino que coinciden con los cursos escolares, es decir, de septiembre a julio, los programas –algunos de los cuales, por supuesto, ya se estaban haciendo y otros son nuevos– son los siguientes:

En primer lugar, el ciclo de conciertos en Valladolid, que es la actividad central de la Orquesta en estos momentos... la actividad central, la estructura básica de vertebración de la actividad musical. En ellos se debe conseguir combinar tanto la presencia de intérpretes de relieve como el interés de los programas, y es el lugar propicio para la difusión tanto del repertorio tradicional como del contemporáneo, con un mínimo... –y esto es una novedad– con un mínimo de un estreno por temporada. También consideramos que para reforzar el prestigio es imprescindible que la inauguración y clausura del ciclo sea un evento social, además de musical. También se va a potenciar la retransmisión por radio y por televisión –la que sea posible– de los conciertos que se puedan retransmitir, para, de esta forma, multiplicar el público potencial que puede atender a los conciertos.

También se va a entrar en una nueva dinámica de intercambios con otras Comunidades Autónomas o con otras entidades similares, en el sentido de que el público de aquí podrá beneficiarse de la presencia de orquestas y agrupaciones corales de otros lugares, y la Orquesta ir a estos sitios. Esto es una novedad que yo creo que enriquece, tanto por lo que es la oferta que presenta la propia orquesta como por lo que beneficia de salida a ciclos estructurados de la Orquesta.

En segundo lugar, pero muy vinculado al anterior –porque todo son el mismo programa de conciertos–, los ciclos de conciertos por el resto de la Comunidad Autónoma, con un incremento de la presencia, sobre todo en aquellos sitios en que se pueda ofrecer una infraestructura que permita el realizar conciertos. En este sentido, pues, quizá señalar que se vuelve a hacer un mínimo de seis conciertos en Salamanca, que para este año dos mil uno, pues, serán siete como mínimo; y en la tendencia, pues, de ir ampliando esta presencia, sobre todo a medida que se vayan, pues, terminando las infraestructuras que permiten albergar con comodidad y condiciones una orquesta sinfónica.

En tercer lugar –el tercer programa–, está el ciclo de conciertos escolares, que, coordinados con la Dirección General de Educación, este primer año, durante tres semanas al año, se interpretarán dos conciertos cada día con narrador, para... dirigidos a escolares; se dirigirá a escolares de toda la Comunidad. Y se utilizarán productos especialmente diseñados para este tipo de público. En esto vamos a innovar, no vamos a seguir haciendo lo que se hace normalmente, que es adaptar piezas fáciles del repertorio habitual, sino que vamos a hacer, básicamente,

cuentos con narrador y orquesta, que se está demostrando que tiene unos beneficios mejor en la tarea educativa. El número de escolares que debe participar en este primer año –que es el objetivo– sería de seis mil, para irlo ampliando en próximos años.

En cuarto lugar, ciclo de conciertos en familia, que con el mismo programa de los conciertos escolares sería abierto al público y se dirigiría a un público familiar. Porque, a pesar de que estos productos son pensados para niños, muchas veces la introducción a la música a través de estos conciertos tiene un público mucho más amplio y distinto del habitual aficionado. Estaría ligado con el objetivo, también, de ir ampliando público.

Las actividades en colaboración con el Teatro Calderón, sea, pues, la colaboración en dos óperas, una zarzuela y un ballet, que son las actividades que se acuerda de colaboración con el Teatro que recibe la Orquesta como sede.

Habría también la introducción de un nuevo ciclo o un nuevo grupo de conciertos; podríamos llamar "música espectacular" o "música más popular", en el cual, pues, siguiendo este objetivo de atraer gente que no es habitual de conciertos, se utilizaran programas específicos que puedan tener esta capacidad de atracción, sea, pues, la música de películas, sea la fusión con jazz, sea la fusión con flamenco, la música sinfónica sudamericana, tango... Es decir, programas que tengan un componente de originalidad, originalidad notable, y que puedan, pues, atraer a público que, hasta cierta manera, pues tiene, a veces, un cierto respeto a una cierta distancia para una orquesta sinfónica.

También las actividades de apoyo a jóvenes intérpretes en dos líneas de actuación diversas. Por un lugar, a facilitar a los... el acceso de los alumnos de música a hacer prácticas en una orquesta profesional. Esto es una actividad que se quiere realizar en colaboración con los conservatorios, y de esta manera conseguiríamos mejorar esa... una cosa que es práctica habitual, quizá, en otros sectores, pero lo es menos en música, que es la posibilidad de que los estudiantes hagan prácticas profesionales.

Y también, por otro lado, dar la oportunidad a jóvenes intérpretes que lo que pretenden es hacer carrera de solista, que tengan la primera oportunidad de hacerlo con la orquesta de la propia Comunidad y no tengan que hacerlo fuera. Serían dos líneas de actuación complementarias, pero con el mismo objetivo de fomentar, pues, el apoyo a jóvenes intérpretes.

En el tema de grabaciones, el programa para el próximo año sería la grabación de un mínimo de dos compactos, con música de Joaquín Rodrigo –este año es el centenario– y con música del compositor burgalés Antonio José. Para las grabaciones es absolutamente prioritario llegar a acuerdos con una discográfica que

permita una distribución no sólo nacional, sino también internacional de estos *compacts*. Y, en este sentido, pues, hay unos acuerdos con la discográfica Naxos, que permitirá, pues, que una persona pueda buscar en Nueva York o en Berlín y encuentre *compacts* de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que creo, pues, que es el complemento que quizá faltaba hasta ahora en todo el tema de grabaciones, que era una mayor difusión de las mismas.

Y por último, en cuanto hace referencia a programas de la Orquesta, estaría el tema de las salidas al exterior. La presencia, básicamente, para este año está prevista en España. El año anterior tuvimos dos giras grandes en Alemania y Suiza con gran éxito, y entonces este año hemos considerado oportuno, pues, reforzar la presencia de la Orquesta en lugares... auditorios importantes de España, a los cuales hacía ya bastantes años que, a pesar de que en la mayoría se había presentado, no había estado presente desde hacía unos cuantos años. Concretamente va a ser la presentación en el *Kursaal* de San Sebastián, en el Auditorio de Zaragoza, en el Auditorio Nacional de Madrid, en el Palau de la Música Catalana de Barcelona, y la presencia en el Festival Mozart de La Coruña.

Esto serían las actividades... programas de la propia Orquesta.

La Orquesta también se va a hacer cargo, también formará parte de su actividad cosas que no son propiamente la actividad de toda la Orquesta como bloque, pero que son coherentes y afines con los objetivos que se han señalado en un principio. En este sentido, sería señalar un ciclo de música de cámara, donde los principales protagonistas ya serían los músicos de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. Esto enriquecerá la oferta de música de cámara -hasta ahora, pues, relativamente limitada- que hay en la Comunidad y, al mismo tiempo, tiene un efecto muy positivo en el propio desarrollo de los músicos, ya que la música de cámara permite una serie de perfeccionamientos que en el conjunto de la Orquesta Sinfónica son más difíciles de alcanzar.

También, ciclo de música para familias en Navidad, más allá del propio que hace la Orquesta.

El concierto en Villalar de los Comuneros, en el Día de la Comunidad.

Y la creación de un Festival de Castilla y León... Festival de Música de Castilla y León.

Y, por último, señalar que la Orquesta, durante este año, va a acabar, por fin, con el no tener una sede propia, no tener una casa donde poder realizar sus actividades de una manera continuada y permanente, y que le sea propia, con el alquiler del Teatro Lope de Vega de Valladolid, que después de unas reformas, pues, se ha adaptado suficientemente correcto para poder ser sede la Orquesta,

y lo que, sin duda, comportará, pues, una mejora de las condiciones de trabajo y, por consecuencia, de la calidad: el poder trabajar siempre -lo que es ensayos- en un mismo espacio, sin estar sometido a variaciones de acústicas, que era uno de los problemas que estaba sufriendo la Orquesta. También hay un beneficio secundario no despreciable, que es el dar vida a un teatro histórico de la ciudad, como era el Teatro Lope de Vega.

Entonces, un poco resumiendo, ha habido un aumento sustancial de presupuesto que permitirá acometer, pues, no sólo acometer con más recursos la programación -que ya se estaba haciendo-, sino acometer estos nuevos programas que se han expuesto. Y con esto, pues, acabaría.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO): Muchas gracias, señor Director Gerente. Se abre ahora un turno de Portavoces. Para formular las preguntas u observaciones que estime oportunas, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Jesús Málaga.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Director Gerente de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, por venir hoy a hablar de un tema tan interesante para la Comunidad como es la Orquesta Sinfónica.

Mire, una actividad como la de la Orquesta de Castilla y León debe responder -a mi modo de ver y al modo de ver de este Grupo- a dos criterios: la calidad de la misma y la atención musical a toda la Comunidad. Así como la primera de las premisas la cumplen con creces -sabe usted perfectamente que todo el mundo reconoce perfectamente la calidad de la Orquesta-, la segunda, por el contrario, deja mucho que desear.

La Orquesta es para mí un... que he sido Alcalde de la ciudad de Salamanca y esta... por lo tanto, hemos llevado a Salamanca la Orquesta, señor Gerente, se ha convertido en la Orquesta de Valladolid, pues es en esta ciudad donde tiene lugar más del 70% de su actividad; y se lo voy a demostrar. Entonces, los que pertenecemos a esta Comisión, a otras provincias, también tenemos nuestro corazoncito y también queremos oír una orquesta de la calidad de la que usted es uno de sus máximos responsables.

Mire, hemos cambiado el centralismo cultural de Madrid, que tanto combatimos, en lo que respecta a la Orquesta, y hemos dado paso... hemos dejado paso al centralismo cultural de Valladolid. Y ése... mire usted, desde mi ciudad, esas cosas, sobre todo en cultura, escuecen un montón. Si se necesita incrementar el presupuesto para hacer más presente esta Orquesta en las otras ocho provincias, las otras ocho provincias restantes, hágase; yo creo que ninguno de Sus Señorías, de los que

estamos aquí sentados, vamos a ir en contra de que se ponga más dinero para un tema que da prestigio a esta Comunidad. Nosotros, y seguro que el Partido Popular, vamos a apoyar todo lo que sea incrementarla. Pero no debemos desaprovechar tener una de las mejores orquestas de España y no pasarla por las ciudades de nuestra Comunidad, que también pagan impuestos y, por supuesto, pagan también la Orquesta.

Mire, me dice usted, por ejemplo, antes se decía que no había lugares para llevar la Orquesta. Bueno, yo creo que, prácticamente, todas las capitales de provincia tenemos un teatro rehabilitado, nuestras ciudades tienen lugares para que la orquesta pueda sonar.

Siempre se ha apoyado -lo sabe usted muy bien- desde este Grupo a la Orquesta de Castilla y León, y ahí están los Diarios de Sesiones con las intervenciones de doña Carmen García-Rosado y García para confirmarlo. Pero hablando desde Salamanca -y se lo digo con todo el cariño-, donde se ubica el único Conservatorio Superior de Música de nuestra Comunidad -el único, en todas las nueve provincias, solamente hay uno y lo tenemos allí-, donde están los Estudios Superiores Universitarios de Musicología -en la Universidad de Salamanca-, donde está la segunda sociedad de conciertos más antigua y numerosa de Castilla y León que llenan los conciertos -que sabe usted que se pegan por ir a oír la Orquesta- y, por lo tanto, es el segundo lugar, después de Valladolid, donde más melómanos tenemos y donde ha comenzado, pues, la andadura de la Orquesta del Conservatorio Superior, que, como sabe usted, las orquestas de los conservatorios superiores suelen tener una muy buena calidad; lo que pasa es que ésta pues está comenzando, está empezando. Y que, por cierto, esta Orquesta del Conservatorio Superior de Salamanca tiene ..... nulas, por no decir ninguna de la Junta de Castilla y León.

Se echa en falta, con todo eso, con todo ese bagaje donde la música es una parte sustancial de la cultura en una ciudad donde tuvo la primera cátedra de música de toda la península ibérica, se echa en falta una mayor presencia de la Orquesta de Castilla y León. No digamos Sus Señorías que son de Burgos, de Ávila, etcétera, en sus respectivas ciudades.

Ustedes colaboran con el Conservatorio de Valladolid. Me parece estupendo, ¿eh?, yo no digo nada en contra. Pero, ¡hombre!, hay también otros conservatorios en la Comunidad, que también tienen su importancia. Y ya le digo, el conservatorio Superior, yo echo en falta que ustedes no tengan una línea directa con el único conservatorio Superior, siendo ustedes... teniendo ustedes en su nómina ochenta profesionales profesores que podían estar ligados a ese alto lugar de cultura musical de España y de la Comunidad.

Por lo tanto, me parece muy bien que ustedes hagan todo ese esfuerzo en Valladolid, pero recuerde que esta Comunidad tiene nueve provincias y que los otros... las otras ocho provincias tenemos también nuestro corazón; y nos gusta la música.

Nos parece muy bien que salgan al extranjero, que vayan ustedes a otras Comunidades Autónomas. Nos parece estupendo que graben y rescaten a los autores... a los autores de nuestra Comunidad. Pero no es de recibo que los objetivos de la temporada dos mil uno, de un total de 801.000.000 de gasto, sólo 22,5 millones vayan para conciertos en el resto de la Comunidad. Es decir, que nos dedican para todos los demás un 3% del presupuesto de la Orquesta.

Mire, señor Gerente, aunque estuviera en las filas de ese lado, no deja de ser realmente impresentable; si quiere usted, más suave: no es de recibo, no es de recibo. El resto, hasta 800.000.000 van casi en su totalidad a Valladolid. Mire, los ochenta y ocho profesores de la Orquesta viven en la ciudad del Pisuega, pero es que las actividades son casi todas en la ciudad; lean Sus Señorías las acciones y objetivos previstas y que saldrán... y saldrán ustedes de dudas.

Mire, en los objetivos... en los que me han dado en el Anteproyecto de Presupuestos para el dos mil uno de la Comunidad de Castilla y León, porque no coinciden del todo con los que usted ha leído, que me ha parecido que lo ha suavizado usted mucho más de lo que viene aquí. Pero mire, les cuento, Señorías:

Entre los tres objetivos de... hay dos generales y uno concreto. Y el concreto es: Colaboración en el campo cultural con otras entidades relevantes, con la intención de que sean con carácter estable: Seminci, música de películas (Valladolid), y con el Conservatorio de Valladolid, primera de Mahler; de las tres. Lo otro ya son grabaciones y demás. Y de las acciones, más de la mitad van a ser en Valladolid, y las demás son generales.

Acción número uno: realización de la temporada ordinaria de conciertos de abono en Valladolid, 40.000.000 de pesetas. Y miren ustedes para todo los demás.

Ciclo de conciertos en el resto de la Comunidad: 25.500.000 pesetas, teniendo en cuenta que ahí hay que pagar el desplazamiento, que en Valladolid no hay que pagar. Por lo tanto, estamos en un total... -vamos a decir- una total discriminación el grupo de las ocho provincias restantes con respecto a Valladolid.

Colaboración con el Teatro Calderón: una zarzuela y dos óperas. Participación en la Semana Internacional de Música de Valladolid y Música Espectacular. Programa educativo con el Conservatorio de Valladolid; Valladolid, Valladolid, Valladolid, Valladolid...

Claro, señor Gerente, todo lo que tenemos importante de la primera... de la primera parte, que yo no se la discuto, y yo que soy un admirador de la Orquesta y que la oigo, además, en Radio 2 con muchísimo gusto muchas veces, y que me llena de orgullo, sin embargo, creo que en esto tienen ustedes que corregir. Y tienen que corregir porque año tras año venimos diciendo estas mismas cosas, y, entonces, son cuestiones que ustedes tienen que evitar por todos los medios; algo que saben ustedes, Sus Señorías, ocurrió hace ya algunos años cuando comienza la Orquesta.

Y es que la Orquesta Ciudad de Valladolid es asumida o subsumida por la Orquesta de Castilla y León. Entonces, lo que no puede ser es que la Orquesta de Castilla y León, que la pagamos todos, sea una orquesta para uso y disfrute exclusivo de un grupo, que me parece muy bien que lo disfrute, pero que también el resto de las nueve provincias... el resto de las ocho provincias tenemos nuestro interés en oírla.

Espero también que el comportamiento de la Orquesta en el dos mil dos sea especial con Salamanca, sea distinto. Y como ustedes funcionan por temporadas, al igual que nosotros en la Universidad y en el ámbito escolar, de octubre a junio, estarán preparando una mayor presencia de la Orquesta en la ciudad del Tormes, por lo menos ese año. Permítannos que durante ese año seamos... tengamos una cierta preferencia con respecto al resto.

Visto lo visto, en Salamanca intentamos potenciar la Orquesta del Conservatorio Superior, por lo menos para suplir la carencia de la de ustedes, la barroca de la Universidad, y otras privadas que están surgiendo, además, con bastante ímpetu -como sabe usted-. En cuanto a las subvenciones, hecho en falta patrocinadores que tanto juego dieron en otras ocasiones. En ocasiones anteriores nos decían que había aumentado el número, pero también es verdad que habían disminuido las cantidades aportadas; ahora yo creo que, incluso, ha disminuido el número de patrocinadores con respecto a las ediciones anteriores.

Parece ser que van a seguir ustedes dando más o menos el mismo número de conciertos que en años anteriores, cuando también es deseable que se den cuantos más conciertos mejor. ¡Hombre!, a mí me da mucha envidia -se lo digo, señor Gerente- el ver cómo la Orquesta de Galicia supera los ciento setenta conciertos al año -por lo menos los datos que yo tengo-, y la Orquesta de Canarias supera también el centenar de conciertos, según los datos que obran en mi poder.

Total, a mí me gustaría que ustedes aumentasen el número de conciertos y que fuesen a toda la Comunidad. Y que fueran pensando en dos cosas importantes: la primera es que si tenemos un Conservatorio Superior y tenemos un Conservatorio... y tenemos una Orquesta en el Conservatorio Superior, que, a lo mejor, esa orquesta

se fuera convirtiendo poco a poco en la orquesta joven de la Comunidad, que eso sería muy positivo, y ahí sí que sería una política de hacer cantera, en el sentido que usted ha hablado anteriormente.

Y después, por último, me parece que estos Procuradores que estamos aquí necesitamos una explicación, porque, claro, la Orquesta pasa de tener un Directivo... magnífico Director como era Max Bragado Darman; al desaparecer ese Directivo, entonces, queremos saber cómo está la situación, puesto que estamos hablando de la pieza fundamental de la Orquesta, estamos hablando de la cabeza. Y veo que desaparece el Directivo en la liquidación del año mil novecientos noventa y nueve y, sin embargo, en la estimación del dos mil y en la previsión del dos mil uno desaparece el puesto de trabajo. Y una Orquesta sin Director no funciona; por lo menos, eso es lo que nos enseñaron a nosotros cuando íbamos al principio al conservatorio. Muchas gracias, señor Gerente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Málaga Guerrero. Por el Grupo Parlamentario Popular, doña Dolores Ruiz-Ayúcar tiene la palabra.

LA SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero también... queremos dar la bienvenida al Director de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que aunque no es tan reciente su nombramiento como el de la anterior compareciente, pues también es de este año y no lleva más que unos meses, aunque también sabemos que lo está haciendo muy bien, y usted... el mismo Portavoz del Grupo Socialista lo reconoce al reconocer la calidad de la Orquesta.

Como ayer pudieron oír quienes estuvieron aquí en la comparecencia del Consejero de Educación y Cultura, en su comparecencia ya explicó que se están haciendo las gestiones para que la Orquesta Sinfónica entre a formar parte de la fundación. Y esto por el hecho de que lo que la Junta quiere es el mayor contacto, la mayor colaboración de la Orquesta Sinfónica con los grupos sociales de la Comunidad de Castilla y León. De ahí en la programación, pues las actuaciones de familia, de Navidad, los conciertos escolares, que luego hará el favor de explicarnos un poco más, pues, los objetivos propios de esos conciertos y un poco la filosofía que les llevan a ellos. Y teniendo en cuenta que todos sabemos que una orquesta sinfónica de una Comunidad pues es un instrumento fuerte de política, de política interior y exterior de cultura, de incidir la cultura entre los habitantes de la Comunidad y el ocio, y lo que debe de intentar también es que esta cultura y este ocio sea accesible a todos los grupos de la Comunidad.

Yo tengo que reconocer que nos gustaría mucho más presencia de la Orquesta también en nuestras ciudades, pero estoy segura de que esto viene sobreañadido después

en el desarrollo del ejercicio, porque surgen sobre la marcha muchas veces actividades que son contratadas o son pedidas directamente por las instituciones de las propias ciudades. Nosotros hemos tenido a la Orquesta hace poco en Ávila y seguro que la volveremos a tener, pero no solamente por el interés que tiene la propia Junta -que lo tiene-, sino porque también quien se tiene que interesar en ello -y seguro que lo hacen- son las instituciones públicas de las propias ciudades, porque en ese caso deberán de ser ellas también los patrocinadores de estos eventos.

A mí me parecen muy interesante las salidas de la Orquesta al exterior, porque de alguna manera son embajadores de nuestra Comunidad, ¿no?, son los que van dando el nombre de la Comunidad tanto al resto de las Comunidades Autónomas de España como en el extranjero. Y me parece superinteresante el tema de los CDs, porque así podremos tener un poquito de la Orquesta en nuestras casas todos los castellanos y leoneses.

Yo ya he podido ver en la... en el principio de... en el proyecto que se va a tener un interés especial por Salamanca, por lo cual creo que no hay que tener preocupación en el dos mil dos; si ya en el dos mil uno va a haber, incluso, más presencia, pues en el dos mil dos, no me cabe la menor duda de que tendrán una especial sensibilidad, y el resto de la Comunidad, además, lo comprenderá perfectamente.

Quiero felicitarles y felicitarnos a nosotros por el alquiler del Teatro Lope de Vega, porque sí que es verdad que estaba haciendo falta un sitio, un lugar estable de referencia, donde sepamos que está nuestra Orquesta, que se... que allí está ensayando, que allí está haciendo sus proyectos, y está procurando conseguir que la calidad -que nadie duda de ella en estos momentos- sea cada vez mayor.

Yo quiero desearle toda clase de suerte, señor Director, y espero verle pronto por Ávila, por nuestra ciudad. Y que el ejercicio que le queda y todos los años que tiene por delante, pues, que tengamos la suerte de promocionar mucho más esta Orquesta, que, al fin y al cabo, llamándose Orquesta Sinfónica de Castilla y León, lo que está haciendo también es promocionar nuestra Comunidad. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señora Ruiz-Ayúcar. Para contestar a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Director Gerente de la Orquesta Sinfónica.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR OLLER CUARTERO): Bien. Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, agradecer todas las intervenciones de los Portavoces, sobre todo... primero

por las sugerencias, pero sobre todo por el reconocimiento de la calidad de la Orquesta. Y esto no es en nombre propio mío, como Director Gerente, sino que es un reconocimiento a los profesores que están trabajando en ella, y que me parece muy positivo que desde este foro, pues, se empiece en ambos casos señalando esta calidad. Y me parece que sería bueno que lo retransmita también a los propios profesores, para que sepan pues que su esfuerzo y su profesionalidad, que es muy alto, pues no está pasando desapercibido, sino que está siendo claramente valorado.

O sea, que, en primer lugar, pues agradecer muy fuertemente esta valoración que merece.

En segundo lugar, ha insistido el señor Portavoz del Grupo Socialista en el tema del reequilibrio territorial de las actuaciones de la Orquesta. Y en este sentido, primero decir que ésta es una batalla que no está ganada del todo; o sea, que, en cierta manera, reconocer que seguimos... -señor Jesús Málaga- que reconocemos que éste es un tema que tenemos que ir a más, pero que, de todas formas, para este año dos mil... del año dos mil al año dos mil uno se produce un fuerte incremento de esta presencia fuera de ciudades.

El caso de Salamanca... y después podemos hablar de otras, pero el caso de Salamanca, en la anterior temporada de la sociedad de conciertos de Salamanca, que es me parece el foro habitual en el cual podemos tener presencia en Salamanca, porque es quien tiene público y quien organiza correctamente los conciertos y parece que es lógico que vayamos allí, la Orquesta tuvo una presencia tan sólo de tres conciertos; para esta temporada dos mil-dos mil uno el número de conciertos va a ser seis -o sea, hemos duplicado, como había sido- y, además, con la predisposición -y así se lo comenté a sus responsables- a seguir aumentando esta presencia. En principio, ellos... la solicitud que ellos hicieron fue de seis conciertos y nosotros lo consideramos bien.

La Orquesta va con sumo placer a Salamanca, porque dispone de un buen auditorio, con una buena acústica, y porque siempre hay un lleno de público, como casi en todos los sitios, pero especialmente en Salamanca.

Este año está prevista también alguna otra actuación también en Salamanca, vinculado a temas de la Universidad, concretamente a un Congreso de Anatomía y a alguna otra actividad que pueda haber allí. Por lo cual se está haciendo también un esfuerzo en ir acabando con esta descentralización.

En otras provincias, por no centrarlo sólo en el caso de Salamanca, también nosotros nos movemos bastante en función de las peticiones que nos hacen las provincias y los ..... La Sociedad Filarmónica de Burgos nos pide

tres conciertos y tres hacemos, independientemente de otras cosas que podamos hacer en esos sitios.

En León está previsto, cuando se termine el auditorio, también tener una presencia estable, como mínimo, como la de Salamanca, que sería un poco ir reforzando este punto. Con lo cual ya se va a reducir para este año notablemente este 70% de los conciertos en Valladolid, frente a un 30% fuera, para llegar -yo espero- a final de temporada a un balance equilibrado, como mínimo, de cincuenta-cincuenta, incluso sesenta-cuarenta: sesenta fuera, cuarenta dentro.

En este sentido, quería hacer unas aclaraciones, porque es verdad que los presupuestos, tal como están presentados, inducen a una confusión que quiero claramente aclarar. Cuando se habla de los 25.000.000 de gastos para conciertos en la Comunidad, hay dos matizaciones a hacer: los conciertos que hacemos en Salamanca, en Burgos, en León, no son conciertos preparados únicamente para ahí, sino que son el mismo concierto que se hace en Valladolid. Entonces, hay una repercusión de costes que se divide entre los... entre los diversos; es decir, si a un Director lo contratas para hacer dos conciertos en Valladolid, uno en Salamanca y uno en León, después el *cachet* lo repartes entre ellos. Y por cálculo de que el ciclo de Valladolid era al principio el primero que se calculaba, se llegaba a la parte de León; pero, en realidad, los programas son los mismos que se van repitiendo. Esto por un lado, para matizar de que no es sólo esa cantidad.

Y después, que esto se refiere únicamente a los gastos variables, es decir, los gastos de contratación de Directores, solistas, partituras, refuerzos, que hay toda una parte estructural de la Orquesta que también sería repercutible cuando se traslada a las distintas provincias. Es decir, que el impacto económico de la presencia de la Orquesta fuera de Valladolid es muchísimo más alto, a pesar de que en esta cifra -y eso es cierto- puede inducir al error de pensar que sólo es el 3% del presupuesto; que no es así, sino que está bastante lejos.

En relación... también siguiendo con este tema y en otras facetas que no sean propiamente los conciertos propios, decir que la relación en Conservatorios -que es uno de los temas que, efectivamente, pues se quieren potenciar en esta nueva etapa-, pues si bien para este primer año decidimos -esto el primero- que en lugar de colaborar con todos los Conservatorios a la vez, que tenía problemas de logística muy grandes, se iría haciendo cada año con un Conservatorio. Entonces, este año se ha empezado por el de Valladolid -es cierto, era el que estaba más cercano, y eso es cierto-, pero ya se ha hablado con los responsables del Conservatorio Superior de Salamanca para que el próximo año sea con ellos con quien se realice esta colaboración.

En este sentido, desde la Orquesta hemos seguido con mucho interés la actividad de la Orquesta del Conservatorio, que nos parece de una excelente calidad; o sea, es una Orquesta que por ser orquesta de conservatorio tiene un nivel presentable a nivel de cualquier conservatorio de España; lo cual nos alegra muchísimo, porque quiere decir que hay una cantera que está emergiendo. Tenemos una relación fluida con ellos, concretamente con su Directora Artística, Isabel Vila, con la cual he colaborado en anteriores trabajos de mi vida. Y la intención es seguir estando en contacto con ellos. Y ya le digo, para el año que viene ya está hablado de que sea colaboración con ellos.

Hemos intentado a nivel puntual también colaborar y ayudarles en cosas que... cuando han necesitado, pues... en este sentido no somos absolutamente ajenos. Es cierto que este primer año la colaboración es con el Conservatorio de Valladolid, pero la idea es ir trasladándola a diversos... a diversos Conservatorios.

He de decir que también el Conservatorio de Salamanca... muchos de los profesores de la Orquesta -no sé si lo sabrá Su Señoría- también complementan su actividad dando clases; cosa que nos parece muy positiva, porque supone un enriquecimiento para los alumnos y también incluso para ellos mismos. Y muchos de los profesores o algunos de los profesores de la Orquesta dan clases en el Conservatorio Superior de Salamanca, por lo cual ya se produce una interacción natural más allá de la que nosotros podamos preparar a nivel de... de direcciones.

En este sentido, pues no vivimos de espaldas, sino que vivimos de cara e intentando ayudarnos. Que, por supuesto, hemos de ir a más en todo este tipo de cosas; o sea, yo le tomo testigo y digo "estamos trabajando en ello", pero no... no puede limitarse en este punto.

Diría que... un poco, y sin por eso reducir... cerrando el tema de Salamanca, por supuesto, estamos preparando para el año dos mil dos y hemos empezado a hacer contactos con Directores para que la Orquesta tenga una presencia muy fuerte en lo que es la Capital Cultural Europea de Salamanca.

En este sentido, yo, no es como excusa, yo creo que la Orquesta tiene que salir más y en este sentido estamos trabajando; pero ahora... por ahora somos la Orquesta más viajera de España; es decir, de todas las Orquestas de Comunidades Autónomas -y citando, pues, el caso de Galicia o el caso de otras orquestas-, no hay ninguna que tenga el número de actividad fuera de su Comunidad como tenemos nosotros. No es excusa, estoy de acuerdo en que, a pesar de esto, tiene que subir; pero sí es una realidad: la Orquesta de Cataluña pues hace prácticamente el 90% de sus actuaciones en Barcelona; la Orquesta de Galicia, pues, prácticamente todas en la capital también.



Respecto al número de conciertos, se va a incrementar este año desde los setenta que estábamos haciendo a unos noventa conciertos –o sea, que ya nos acercamos–. Las orquestas que más conciertos hacen en España, por los datos que yo dispongo, se mueven sobre los cien conciertos; estaría la Orquesta de Galicia, la Orquesta de Barcelona y la Orquesta de Canarias. Pero no me consta, en los datos que tengo, que haya ninguna orquesta que vaya más allá de los ciento-ciento diez conciertos. Y, en todo caso, si a mí se me propusiese, me resistiría por el peligro que esto puede afectar a la propia calidad de la Orquesta en un momento. Pero sí manifiesto que queremos acercarnos a este... a este nivel de... a este número. Y, en cierta manera, este objetivo va a ser coherente precisamente con este reequilibrio, porque lo que en planificación un poco que estamos moviendo es que cada vez que se prepara un concierto no se haga una, dos o tres veces, sino que se puede hacer cinco o seis veces en distintos sitios de la Comunidad.

Bien. Señalar... han comentado el tema de los escolares, que como habrá notado es uno de los temas que más énfasis estoy poniendo –agradezco la pregunta también al Grupo Popular–, precisamente, hasta ahora los escolares se hacía en colaboración con Ayuntamientos, y entonces centralizaban mucho la actividad en Valladolid y en Salamanca, precisamente. Entonces, este año hemos cambiado la forma de acceso –no sólo la filosofía, sino la forma de acceso–, haciendo una oferta conjunta a toda la Comunidad. Y entonces, es desde toda la Comunidad que se vigila que haya una presencia equilibrada las distintas provincias. Si bien es cierto que en los casos de otras provincias se les obliga a desplazarles, o sea, que tienen un problema de desplazamiento, pero, en todo caso, no resultan por ello menos afectados, sino que se juega, precisamente, a que no se produzca un desequilibrio en este sentido.

Y ya también –responder a la pregunta de la Portavoz del Grupo Popular–, pues, en cierta manera insistir en estos objetivos específicos o en esta característica o filosofía propia de los conciertos escolares, de que no acaba su objetivo en el hecho puramente musical; o sea, no solamente estamos intentando crear un público de futuro y estamos intentando crear una gente que aprenda a disfrutar o fomentar... que la gente aprenda a disfrutar de la música, sino que nuestra ambición con este tipo de actividades va mucho más allá, si lo que queremos es contribuir a una formación general humanística. Y con la asistencia a este tipo de conciertos creemos y buscamos, pues, un desarrollo de la sensibilidad, un desarrollo de la capacidad de concentración del alumnado, una mayor capacidad de tener atención y un respeto más grande al silencio, ¿no?; cosas de las que creo que está hasta cierto momento falta nuestra educación, globalmente vista, ¿no?, o sea, no es nuestra Comunidad, sino en general.

Y en este sentido, pues es éste uno de los objetivos prioritarios que estamos trabajando. No se plantea hacer sólo conciertos con la Orquesta, sino que queremos emplear también otros grupos para no limitar al calendario de la Orquesta del poder acceder a este tipo de actividad, que creemos, pues, que puede tener unos... unos resultados, pues, pues positivos a medio o largo plazo. Es una inversión a largo plazo, pero creemos que es conveniente y necesaria.

Respecto al tema del... del patrocinio que ha comentado, es cierto... no se han reducido, siguen siendo los mismos en cantidad y calidad que el año pasado –es decir, la misma aportación y los mismos patrocinadores–, si bien es verdad que se ha querido priorizar la transformación de la Orquesta en fundación, que parecía una fórmula jurídica más apropiada para dirigirse a empresas a recoger patrocinio. Y después ha querido lanzar todos estos programas, que estos programas sean un éxito, que la sociedad los conozca, para luego poder recabar más fácilmente fondos para el patrocinio. Por esto no se ha previsto para este año dos mil uno, pero sí se preverá para siguientes. Un poco es hacer un buen producto antes de pedir apoyo para este producto, un poco el planteamiento que parecía que después se pueden conseguir mejores... mejores resultados.

Y por último –creo que no me he dejado ningún otro tema–, por último, señalar el tema de dirección, de la dirección titular.

Bien, antiguamente, las Orquestas tenían un Director durante toda la vida, y era una práctica habitual y el Director era el Director de toda la vida. Pero ésta es una dinámica que ya se ha acabado incluso en los sitios más tradicionales de música sinfónica, como es el ámbito centroeuropeo, donde ya muy raramente un Director está más de cinco, seis, siete u ocho años en una propia Orquesta; o sea, Karajan fue el último mohicano en este sentido. Y después de él, todas las orquestas centroeuropeas están poco a poco renovando su dirección.

La música en nuestros días sufre, cuando una orquesta y un director conviven durante muchísimo tiempo juntos, un agotamiento y un cansancio mutuo, y, hasta cierto punto, un agotamiento del proyecto artístico que este mismo director puede aportar. Esto se puede dar tanto en un director que se pudiese considerar malo como en un director que se pudiese considerar muy bueno; en cierta manera es independiente de la calidad del Director este cansancio que... que se produce.

En la Orquesta de Castilla y León no éramos ajenos a este fenómeno. El titular de la Orquesta, que ya tenía una presencia muy alta en cuanto al número de conciertos, y esto provocó este... este cansancio, y obligaba, en cierta manera, pues a plantearse nuevas formas de funcionar.

Entonces, cuando se decide... ya finalmente se decide, pues, la no continuidad de Max Bragado como Director titular, se plantea, por supuesto, quién sustituye a este Director. Y entonces es cuando había dos opciones: una fácil, que era nombrar rápidamente a un Director; y otra más difícil de explicar, pero que creíamos o creemos que es mejor, que es la de dar un cierto tiempo y probar la Orquesta con diversos Directores, para que la decisión pueda tomarse con más sentido, con más seguridad de que se está acertando.

Una orquesta no puede estar sin director, pero sí puede estar sin director titular; ésta es la matización que yo quería un poco hacerle. Las funciones del director titular son dos diversas: una es la programación de los conciertos –y ésta la ha asumido esta Gerencia y la ha asumido sin problemas, y ya las había asumido en otras ocasiones, y esto pasa en otros sitios sin mayor problema– y en segundo lugar está el trabajo del día a día con la orquesta, y esto lo están supliendo directores invitados. Evidentemente, no es lo mismo, no es lo mismo tener siempre la misma pauta que ir cambiando estas pautas.

Durante un período corto de tiempo valoramos como positivo el hecho de que vengan muchas batutas distintas y cada una aporte. Si este tema se prolongase demasiado tiempo, esto acabaría siendo un problema de falta de criterio en la orquesta, pero, en estos momentos, que hemos estado durante muchos años con un único titular haciendo una gran mayoría de los conciertos, parecía apropiado pues dejar un año de respiro a la propia Orquesta para ver muchas batutas.

El tema de la calidad, a pesar de que no haya un director titular, sí hay un concertino, que es el siguiente grado –digamos– en responsabilidad, o sea, no es el director y todos los demás soldados rasos, sino que hay grados intermedios. Y después hay un responsable, un solista de cada fila que es el responsable también de la disciplina. Entonces, en cierta manera, no se queda una orquesta desamparada ni se queda sin control artístico por el hecho que durante un año no tenga director titular. Y diría que, en este año, por decir un ejemplo, este mismo... o sea, es una situación de no tener director titular que sin ser la óptima, no es atípica ni es extraña. Y lo que es interesante es que no se prolongue demasiado. Pero en absoluto es una situación que vaya a afectar negativamente esta calidad que tenemos.

A título de ejemplo, en estos momentos, en España, la Orquesta Nacional de España, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y la Orquesta de Baleares están todas sin Director titular. También en procesos parecidos, sobre todo Sevilla y Baleares, pues, están en procesos parecidos al nuestro en un sentido de un final de ciclo, se ha agotado este ciclo, y antes de precipitarse, tomando una decisión de futuro, pues, se prefiere, en cierta manera, que haya un contacto. Porque si bien es cierto que en esa otra época que le comentábamos, de cuando los directores eran toda

la vida, se podían tomar decisiones de espalda a los músicos, actualmente yo creo que no se pueden tomar decisiones artísticas de espalda a los músicos. O sea, los músicos tienen que ver en la persona que venga de titular una autoridad, tienen que tener un reconocimiento artístico hacia esa persona. Entonces, esto no es una cosa que se pueda imponer y se pueda hacer de por sí, sino que sólo sale de la posibilidad de haber trabajado con ellos. Y esto serían las respuestas y las aclaraciones a la intervención que ha hecho. Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO): Muchas gracias. Para un turno de réplica, don Jesús Málaga.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muy brevemente, porque muchas de las cosas que ha dicho el señor Director Gerente me parecen lógicas, pero algunas matizaciones. Primero, es verdad que se incrementan el doble de los conciertos en Salamanca, pero le recuerdo a usted que en años pasados se bajó a la mitad; así que volvemos otra vez al estado inicial, ¿no?

Después, el tema del Conservatorio Superior, me alegra mucho lo que me dice, que piensan y que están en contacto con ellos. Yo creo que el tener en una Comunidad tan grande como es ésta, que es tan extensa como Portugal, el tener un conservatorio superior, hay que aprovecharlo. Y además está teniendo muy buen criterio la dirección de ese Conservatorio: están invitando a lo mejor de lo mejor de toda España, y no se están sometiendo a los procesos clásicos de la oposición, sino que están recogiendo lo mejor de lo mejor, y eso está dando unos resultados espléndidos, de tal manera que un Conservatorio que lleva muy pocos años –el Conservatorio Superior de Salamanca lleva muy pocos años– está dando ahora, realmente, unos frutos que nunca se pensaron. Vamos, porque normalmente, como sabe usted, estas cosas vienen como el vino, esperando mucho tiempo. Otra cosa importante es el tema de la Joven Orquesta.

A mí me parece que sería interesante que me contestase, porque teniendo como tenemos ya ahí una cantera de solistas tan buenos en el Conservatorio Superior, donde tenemos, además, chicos que estudian de toda la Comunidad, que, en estos momentos, está funcionando prácticamente, pues, me parece que sería interesante ir a una iniciativa de este tipo, que podía ser, incluso, una colaboración entre las dos orquestas, que daría, vamos, sería un salto cualitativo de cara a la música en la Comunidad.

Con respecto al Director, estoy de acuerdo con usted que puede haber un momento en el que se necesite acomodar la batuta al resto de los componentes de la orquesta. Pero también sabe usted, por experiencia en muchas otras orquestas centroeuropeas, que mucho baile supone también, a veces, problemas de desincronía dentro de la propia orquesta; y de ahí ha habido algunos

problemas serios en algunas orquestas, donde ese proceso de estar muchos años sede vacante, impone a veces, incluso, cambios de la audición de esa misma orquesta. Porque una misma batuta crea siempre una forma de oír, y, después, distintas batutas van haciendo modificaciones importantes. Y usted sabe que a los melómanos nos gusta, a veces, oír lo que queremos exactamente.

Después hay algo, señor Gerente, que tendrían ustedes que hacer un esfuerzo, y es en el tema de las relaciones con las Facultades de Musicología de Salamanca y de Valladolid. Yo creo que no solamente son los conservatorios, sino el tener aquí Facultades de Musicología y tener ya Estudios Superiores de Música en las Facultades de Geografía e Historia de las dos Universidades más antiguas de la Comunidad implica -yo creo- que hay que ir claramente en este sentido de no solamente dar a escolares, sino, por ejemplo, sería muy bien recibido el que hubiese conciertos para los alumnos específicamente ya entendidos, futuros musicólogos de estas dos Facultades.

Y, por último, hay un aspecto que ustedes han potenciado mucho y que yo se lo agradezco como melómano y como castellano-leonés, y como representante de lo que hacen los castellano-leoneses aquí en estas Cortes, que es el tema de Radio 2, que usted no lo ha dicho y que a mí me parece que es fundamental, que es muy agradable observar cómo en Radio 2, un día sí y otro también, podemos estar oyendo a la Orquesta de Castilla y León. A mí me parece que sería muy interesante seguir en una línea de potenciación de la Orquesta en Radio 2. Muchas gracias, señor Gerente.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO): Muchas gracias, señor Málaga. Para contestar, el Director Gerente de la Orquesta tiene la palabra.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR OLLER CUARTERO): Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Málaga. Gracias por sus comentarios; es de agradecer. Efectivamente, comparto absolutamente el juicio que hace sobre el funcionamiento del Conservatorio Superior de Salamanca, y es cierto que se está haciendo una política de captación de profesores con la suficiente flexibilidad e inteligencia para poder atraer a profesores de mucho nivel, y que la consecuencia de esto está siendo un nivel de alumnado muy muy alto. Diría que me parecería también... me parece que uno de los proyectos que debe acometer la Orquesta, o quizá la Junta, o... sería el tema de una joven orquesta, que, por supuesto, no debe estar desligada del Conservatorio Superior de Salamanca. Para este año no está en presupuesto... no está en proyecto, pero es un proyecto que yo creo que no deben pasar muchos años sin acometerse, y que yo creo que en próximos ejercicios se tendrá que establecer.

De momento, como sustitutivo... que no sustitutivo completo, pero que sí estaría, pues la Orquesta del Conservatorio de Salamanca, que es verdad, está funcionando con Directores invitados de mucha calidad, y está funcionando... está funcionando muy bien. Y las propias colaboraciones de la Orquesta, facilitando prácticas profesionales mediante encuentros, que, en cierta manera, estaría cubriendo parcialmente este papel que, a medio o largo plazo, debe ser una joven orquesta de la Comunidad, que en una Comunidad tan extensa como ésta, pues, parece que aún con más sentido. Esto en referencia al comentario sobre el Conservatorio.

Comentando también el tema del Director titular. Bien, yo creo que nuestros comentarios no son contradictorios, sino que son complementarios. Yo coincido en que no me gustaría, de ninguna manera, que se prolongase demasiado tiempo esta situación sin titular. Yo creo que lo interesante sería poder nombrar un titular ya para la temporada que viene. Éstos son un poco los plazos en los que nos estamos moviendo. O sea que, en cierta manera, coincido que podría haber un cierto peligro en estar mucho tiempo sin titular y que es una cosa que hay que intentar evitar.

Quiero en una relevancia... un punto comentario que yo creo que es bueno señalar al margen, que es la autodisciplina de esta Orquesta. O sea, comparativamente con otras orquestas -no sé si usted sabe que yo he sido ya Gerente de varias orquestas españolas y he conocido a otras por otras circunstancias-, el grado de autodisciplina y autocontrol artístico que establece esta Orquesta con respecto a sus propias actuaciones es muy superior a la media. Y, en este sentido, uno puede afrontar una cierta ausencia de un Director con una cierta mayor tranquilidad. Sin querer exagerar en este tema, pero sí que me gustaría puntualizar porque yo creo que esa calidad que señalábamos al principio, por supuesto que en parte es debido al Director artístico, pero también es muy debida este fenómeno de autoexigencia. Y, en este sentido, me tranquiliza que durante este periodo no se va a producir, para nada, una reducción del nivel.

Coincido en que no hemos de alargar mucho tiempo, que tener un Director titular tiene ventajas indudables, no sólo artísticas, sino también de promoción de la propia orquesta, es alguien que alguna vez se vincula al proyecto y que lo empuja. Entonces, en este sentido tiene siempre, pues, a nivel de grabaciones, a nivel de interés exterior, a nivel de referencias, pues, siempre... siempre es mejor.

Respecto a las Facultades de Musicología, pues, tomo nota también de la sugerencia para desarrollarla. Tuviémos ya una... he tenido sendas entrevistas, una con María Antonia Virgili, de la Universidad de Valladolid, y la otra con... -quedaré muy mal porque no me saldrá el nombre del de Salamanca-, pero... ahora no recuerdo el nombre. Pero, en todo caso... Dámaso Fraile, exacto, estuvo el otro día en mi despacho. Señalar que hay

estudiantes de composición de la Universidad de Salamanca que están atendiendo todos los ensayos de la Orquesta, con una fidelidad realmente encomiable y que están siguiendo la Orquesta. En cierta manera ha habido una mutua presentación y una predisposición total a colaboración; en cierto sentido, esto es una cosa a desarrollar y a ir a más, pero que, en principio, parece que el camino es el correcto. Ya digo: la presencia de estudiantes en todos los ensayos, pues nos congratula y creemos que es positivo.

Y por último, no he hecho específica mención de Radio 2, he señalado muy brevemente que considerábamos que para llegar a más gente, considerábamos necesario que radio y televisión hiciesen eco de las actividades de la Orquesta. Los Conciertos de Radio 2 -que, por cierto, se graban en Salamanca por la buena acústica-, pues son uno de estos puntales. Y, en este sentido, también este año la Televisión de Castilla y León está retransmitiendo... ha retransmitido, ya el año pasado y este año va a retransmitir varios conciertos. Y no vamos a dejar pasar oportunidades para intentar también salir en Televisión Española. Y, en este sentido, este mismo sábado, coincidiendo con la final de la Semana Internacional de Cine, pues se retransmitió por Televisión Española y por el Canal Internacional de Televisión, pues, un fragmento del concierto de la Orquesta, con lo cual, pues, hemos conseguido llegar a un público potencial muchísimo más alto. Si no he hecho más hincapié quizás porque no era problemático, pero en absoluto porque no lo considere necesario.

Desde luego, lo que son las retransmisiones y las grabaciones en CD es la manera de poder realmente ampliar muchísimo más el público, porque en lo que es los conciertos en directo siempre el aforo es una limitación, mientras que en este sentido, pues, la limitación no existe. Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO): Muchas gracias, señor Director Gerente. ¿Algún Procurador que no haya intervenido como Portavoz quiere formular alguna pregunta? Pues no siendo así, y agradeciendo la presencia del Director Gerente de Castilla y León de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, le despedimos y rogamos al señor Director Gerente de APPACALE que se aproxime a la Mesa para continuar con el Orden del Día.

Proseguimos con el Orden del Día establecido. Por el señor Secretario se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO): Gracias, Presidente. **"Comparecencia del Director Gerente de la empresa pública APPACALE, Sociedad Anónima, para informar sobre el Pro-**

**yecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil uno, en lo que a su área de actuación se refiere".**

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO): Gracias, señor Secretario. Tiene la palabra don Simón Isla Fernández, Director Gerente de la empresa pública APPACALE.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE APPACALE, SA (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Procuradores. En primer lugar, agradecer la citación de esta comparecencia -sería la quinta desde el año noventa y tres-, para dar a conocer a Sus Señorías las actividades, los proyectos y detalle de los presupuestos para el próximo año dos mil uno.

En cuanto a composición del capital social, ha habido alguna variación respecto a la última comparecencia, ya que con la incorporación de la cooperativa de segundo grado, Copanor, actualmente el 90% del sector productor está integrado en la empresa, con lo cual, ha de ser una empresa más sólida y con más apoyo social.

Desde el año noventa y tres, recuerdo que la actividad se centra en la investigación y desarrollo, principalmente en el proyecto de obtención de nuevas variedades de patata, y la optimización de la mejora genética de la misma, donde se dedican la totalidad de los recursos, a petición del sector privado.

También se realizan otros proyectos de actividades de interés para el sector que más adelante se detallarán.

En cuanto a objetivos para el próximo año, hay objetivos tecnológicos como son la obtención de nuevas variedades mejoradas y adaptadas a nuestras condiciones climáticas, que pueden ser competitivas con las existentes en los mercados.

En el año dos mil uno se va a continuar trabajando en los tres subprogramas para la obtención de variedades con calidad para consumo en fresco, variedades con calidad para procesamiento industrial -tanto chips como prefrita congelada-, y variedades con resistencia al virus PVI, que es la principal enfermedad que afecta a nuestro sector.

Aplicaciones de la biotecnología. El año pasado se realizó un esfuerzo inversor en equipamiento de laboratorio para la puesta a punto de técnicas de biología molecular, como son la fusión de protoplastos, mejora a nivel diploide y marcadores moleculares aplicados a la resistencia al virus PVI. Estos sistemas van a apoyar y complementar el trabajo de la selección clásica, incrementando la eficacia del proceso y buscando reducir el tiempo necesario para obtener resultados que nos demandan el sector.

Otros objetivos son económicos, ya que, a medio plazo, se espera conseguir, pues, una reducción de pagos de *royalties* por uso de variedades foráneas; la explotación de resultados en un futuro próximo, a partir de la obtención de esos *royalties*, de las variedades propias y que éstos puedan revertir en la empresa en I+ D; por otra parte, la reducción de la dependencia del exterior del sector de patata de siembra en nuestra Región y una mejora de la competitividad.

También tenemos objetivos divulgativos, en el sentido de que es preciso tener una mayor presencia de la empresa en los foros nacionales y en el exterior, para dar a conocer los trabajos de I+ D, y en previsión de la obtención de resultados a corto plazo, mejorando la imagen en este sentido.

En cuanto a la justificación del proyecto, brevemente recordar que es preciso recordar la justificación de dedicar los recursos de la empresa a actividades de I+ D en las siguientes consideraciones:

Primero, que son necesidades impuestas por la política comercial de otros países, ya que el incremento en las importaciones de patata de siembra se produce anualmente en cantidades –cerca de noventa mil toneladas– y en número de variedades, de las que sólo el 25% estarían incluidas en la lista española de variedades comerciales, por lo que el 75% no podría multiplicarse por nuestro sector productor. Es decir, que, a medio plazo, no existiría recambio varietal.

Segundo, iniciar la obtención de más variedades de patata en la Comunidad de Castilla y León. Con las transferencias autonómicas al País Vasco, en el año ochenta y uno, todos los recursos de investigación en patata se quedaron en el centro de Arkaute, de Álava, y recordar que sólo existen estos dos centros de investigación en España. Razones de tipo económico y social nos llevan a decir que Castilla y León es la principal productora nacional de patata de siembra, con treinta y tres mil toneladas en una superficie de dos mil ochocientos hectáreas, lo que supone el 71% nacional. También tiene importancia la patata de consumo en veintisiete mil quinientas hectáreas –está estabilizada–, siendo la principal productora nacional, con el 30% del total.

La patata de siembra se produce en zonas deprimidas de ciento treinta y nueve localidades sin otras alternativas viables de cultivo, para cuatrocientas cuarenta y cinco explotaciones.

Por otra parte, el pago de *royalties* por derechos de obtención va en detrimento del último eslabón de la cadena, que son los agricultores.

Y exigencias del mercado nacional, ya que es preciso trabajar en variedades de calidad culinaria para consumo en fresco y también para procesamiento industrial. Re-

cordar que hay cuatro fábricas muy importantes en nuestra Comunidad; recuerdo: Matutano, Eurofrits, Snacks de Castilla y León y Pascual de Aranda, sin contar otras más pequeñas. Estas empresas contribuyen, en parte, a estabilizar el cultivo.

Este programa puede dar cierta autonomía varietal al sector productor regional, contrarrestando a medio plazo la política agresiva comercial de otros países y fortaleciendo las estructuras comerciales de las entidades productoras.

Y, centrándonos ya en las actividades para el año dos mil uno, actuaciones de proyectos de investigación y desarrollo. Se pueden resumir en las siguientes actuaciones:

Continuación y optimización de los pasos de selección del programa de mejora diseñado en los tres subprogramas definidos en función de los objetivos; es decir: obtención de variedades para consumo en fresco, con aptitud para la industria y variedades con resistencia a PVI.

Continuación de los ensayos de campo en la red exterior, con campos en cuatro Comunidades: Andalucía, Galicia, Castilla y León y La Rioja. Recordar que tenemos dos clones de séptimo año para el segundo año de registro del Ministerio de Agricultura.

Continuación de los trabajos del área de biología molecular en apoyo al programa de mejora, analizando los clones del subprograma de mejora para resistencia a PVI, para la presencia del gen de inmunidad RI antígena mediante el marcador RISC.

Se iniciarán los ensayos preliminares con otros genes dominantes, como el gen de resistencia al nematodo –un problema importante en la Comunidad–, en la búsqueda de marcadores disponibles.

Por otra parte, se van a iniciar los ensayos para determinadas técnicas necesarias para la identificación de las variedades mediante PCR.

Se va a continuar con el programa al mejor diploide... a nivel diploide, que se ha iniciado este año, con evaluaciones de los clones diploides disponibles y los obtenidos para detectar los más productivos y aquéllos con posibles fuentes de resistencia y calidad.

Por otra parte, se va a continuar en los trabajos para obtener clones mejorados tetraploides mediante fusión somática de protoplastos a partir de mejoras diploides.

Todas estas técnicas son las que se han implantado en la empresa este año anterior, en el Departamento de Biotecnología.

El proceso de mejora es un proceso continuo, y la previsión para el año dos mil uno es obtener cincuenta mil semillas, seiscientos clones de primer año, doscientos cuarenta de segundo, etcétera, hasta llegar a dos de octavo año.

Otras actividades complementarias. Si bien el programa de mejora es el programa estrella de la empresa, también hay otras actividades que acometemos y cada año vamos ampliando:

El incremento y mantenimiento del banco de germoplasma. Es decir, durante este año se ha producido un leve incremento en los activos de la colección de germoplasma de la empresa a través de las aportaciones de parentales de interés, procedentes de unos bancos de variedades... tanto bancos andinos como de Estados Unidos. En total, se mantiene una colección de doscientas treinta y dos variedades y clones de interés. La colección se mantiene mayoritariamente por cultivo *in vitro*. Se pretende actualizar y ampliar este banco de germoplasma.

También se van a evaluar parámetros de calidad culinaria. Se prevé continuar la actividad científica iniciada con una beca de la Agencia de Desarrollo en el año noventa y nueve, y que tiene como objetivo definir los parámetros de evaluación de calidad organoléptica de las variedades y definir protocolos de análisis para determinarlos, de cara a hacer una publicación de información al consumidor. Este proyecto, de dos años de duración, está pendiente de una financiación externa, y se realiza en colaboración con la Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y es pionero en España.

Convenios con Universidades y otros centros. Durante el próximo año se prevé continuar con los convenios que se han mantenido en años anteriores, como el Convenio con el Itagra, Centro Tecnológico de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Palencia, para el apoyo a la evaluación de calidad para la industria de los clones de APPACALE; concretamente, la empresa forma parte de la vocalía de este centro tecnológico. Convenio con la Universidad de Valladolid para la concesión de becas para realizar prácticas de alumnos de últimos cursos de Ingeniería Técnica Agrícola.

Por otro lado, se continuarán las siguientes colaboraciones iniciadas este año: colaboración como Ente Promotor Observador -EPO- en dos proyectos del Plan Nacional de Investigación, aprobados con financiación de fondos FEDER y con fondos CIFIT; el primero, con el IRTA de Cabrils para el desarrollo de marcadores moleculares, para determinar el ciclo; y el segundo, con el CIP, CSIC de Barcelona, para el estudio de función de proteínas en la inducción fotoperiódica de tubercación.

Hay también una beca predoctoral -que se ha concedido y que una doctora está desarrollando en la empresa-

del programa MIC del Ministerio de Educación y Ciencia para la realización de la tesis doctoral en mejora genética a nivel diploide, bajo la dirección de una doctora, precisamente de la plantilla de la empresa, y la tutoría de una doctora de la Universidad Complutense de Madrid.

Colaboración en la tutoría de una beca de la Agencia de Desarrollo para la Cooperativa Santa Isabel, integrante de COPANOR -que es socio de la empresa-, en la optimización de sistemas productivos de patata de siembra.

Y, por otra parte, ya lo más importante, que ha surgido hace tres semanas, proyectos solicitados: una propuesta de participación en un proyecto europeo, dentro del Quinto Programa Marco de la Unión Europea, del proyecto EASY Potato Markers en colaboración con diversos centros y empresas de cuatro países europeos -Alemania, Finlandia, Suecia y Polonia-, propuesta liderada y coordinada por la doctora Christiane Gebhard del Max-Planck Institute de Colonia, uno de los mayores expertos mundiales. Esta invitación tuvo lugar a raíz de la participación de la empresa en la Trienal de la Asociación de Mejora de la EAPR en Varsovia, donde dimos a conocer los trabajos de la empresa. El objetivo de este proyecto sería la aplicación de marcadores moleculares tipo PCR en apoyo de la selección de clones con resistencia a diferentes patógenos, tanto virus Y como nematodo y mildium.

Participación -otra parte, otro proyecto solicitado- en el área de control de virus Y en la propuesta al Programa INCO de la Unión Europea, del proyecto Bioprospección de Recursos Naturales para Control de Patógenos, ideado y coordinado por la doctora Azucena González de CSIC medioambientales de Madrid.

El último capítulo de actividades que realiza la empresa es de formación y divulgación:

Tutoría de proyectos. Es un capítulo que viene bien acogido por parte de la Universidad, en este caso, la Escuela Técnica de Ingenieros Agrícolas de Palencia, en llevar en cotutoría proyectos de fin de carrera, de interés para la empresa, de estos alumnos.

Formación de personal en temas específicos, asistencia a reuniones, congresos nacionales e internacionales.

Servicio de asesoramiento técnico a otras empresas, y análisis de virosis a terceros.

Posibles colaboraciones con empresas de transformación industrial de patata de la Región; hay contactos con Snacks y con... de Castilla y León y con Eurofrits.

Y divulgación científica y técnica. En este sentido, una mayor presencia de la empresa en todos los foros nacionales, para difundir los trabajos realizados, partici-

pando en charlas informativas al sector productor, tanto de siembra como de consumo.

Publicaciones en revistas especializadas, visitas a la empresa de distintos colectivos, tanto agricultores, estudiantes, técnicos, funcionarios.

Y una realización de... en este caso, para este año, de la cuarta jornada técnica, con temas de interés para el sector productor, que viene siempre muy bien acogida.

Recordar que, en cuanto a recursos humanos, está estabilizado el equipo integrado -y con formación específica- por seis personas: tres titulados superiores -un ingeniero agrónomo, coordinador de I+ D y una doctora en Biología-, y tres personas... analistas de laboratorio y capataz agrícola.

En cuanto a la composición del Consejo de Administración, se ha reducido en dos miembros, está compuesto por once miembros: seis en representación de la Junta y cinco del sector privado. La presidencia la ostenta el Delegado Territorial de la Junta en Burgos.

Y yendo más específicamente al tema de presupuestos que nos ocupa, todas estas actividades tienen su reflejo, en primer lugar, en el presupuesto de gastos de inversión y en las siguientes consideraciones:

El presupuesto total de gastos para el año dos mil uno, incluidas amortizaciones, asciende a 46.400.000 pesetas, un 3% inferior a la previsión de finalización del presente año, ya que se han reducido significativamente las amortizaciones en 2.300.000 pesetas; es decir, que está amortizado el invernadero y todos los túneles ya.

Las partidas más importantes son las de personal, 66%, y amortizaciones, 11%. El resto, suministro de exteriores y materias primas, en orden de años anteriores.

La retribución del personal sube el 2,5, previsión del Convenio de Comercio Mixto al que estamos adscritos, independientemente de las antigüedades.

Y la inversión mínima necesaria que se ha estimado es de 1.000.000 de pesetas en diversos equipamientos.

En cuanto a ingresos, la financiación se acomete de la siguiente forma: en la cuenta de ingresos de explotación, por todos los conceptos, asciende a 43.806.000 pesetas. Se han incluido posibles subvenciones solicitadas o que se han solicitado pero que otros años se ha contado con ellas; en este caso, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través de la iniciativa PROFIT, y la Diputación de Palencia, que colabora en estos proyectos.

El resultado del ejercicio con este presupuesto es de unas pérdidas de 2.604.000 pesetas.

Para hacer frente a las inversiones previstas no será necesaria... precisa... no será precisa, perdón, financiación ajena.

Los trabajos realizados para el inmovilizado se activan en un 12%. Ha considerado el Consejo de Administración y el equipo auditor que se ha mejorado la tecnología de la empresa y, por tanto, se ha activado, en vez de al 10, al 12%.

Aunque la empresa no está obligada por ley, se realiza una auditoría externa desde hace cinco años.

La subvención prevista de la Junta de Castilla y León para gastos de I+ D, según estos presupuestos, es de 16.000.000 de pesetas; se ha incrementado en 2.500.000 pesetas respecto al presente ejercicio, si bien hay que recordar que los tres últimos, pues, hemos estado congelados en 13.500.000.

En la misma medida, el sector privado, entidades productoras y otros, aportarían 15.732.000 pesetas, en proporción a las cantidades de patatas de siembra precintadas en la última campaña; es decir, que a todos repercute de la misma manera. Esto supone tan sólo que treinta céntimos por kilo se dedican a investigación, un 6%... perdón, un 0,6% del PIB, aproximadamente, inferior a la media nacional, inferior a la media europea, por supuesto.

Resumen y conclusiones. Estos presupuestos para el dos mil uno son realistas, muy ajustados a las necesidades de la empresa para afrontar los objetivos previstos, y con una innovación tecnológica importante. Si nos concedieran la participación en el proyecto europeo se incrementarían los gastos en 2.500.000, aproximadamente.

Se pretende continuar e incrementar las relaciones y colaboraciones con la Universidad y con otros centros de investigación. También se presta especial interés a la formación de personal y a la divulgación de los trabajos realizados.

Los trabajos de I+ D en APPACALE constituyen un apoyo directo al sector productor de patata de siembra regional, en cuanto a transferencia tecnológica de las investigaciones, la imagen y el ser el principal centro de obtención de semilla de España.

La importancia en la Comunidad de Castilla y León hace necesario disponer de mayor autonomía en cuanto a recursos de I+ D, para hacer frente a las demandas del sector, el cual nos hace notar que es preciso continuar con estos trabajos para intentar conseguir resultados positivos a corto plazo.

Para finalizar, es obligado comentar que todos los recursos de investigación son escasos y que es preciso continuar, e incrementar -si cabe- el apoyo presupuesta-

rio de la Junta de Castilla y León, para no provocar resultados negativos importantes.

Los proyectos de investigación para la creación varietal necesitan de ayudas públicas de la Junta de Castilla y León, ya que el sector productor no puede afrontarlos directamente al no disponer de la explotación de resultados para la reinversión de I+ D.

Por mi parte, eso es todo, Señorías.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Director Gerente, Simón Isla Fernández. Para formularle cuantas preguntas o sugerencias estimen conveniente los diferentes Grupos Parlamentarios, por el Grupo Socialista, tiene la palabra su Portavoz, don Fernando Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. Bueno, en primer lugar, agradecer al Gerente de APPACALE su comparecencia. APPACALE, una empresa que tiene, a todas luces, una rentabilidad social y una solvencia técnica reconocida día a día, y, por lo tanto, agradecerle su comparecencia y sus resultados.

Era una necesidad en el año ochenta y seis -como usted ha reconocido- la defensa de un cultivo como la patata de siembra en la provincia de Burgos y Palencia, en definitiva, en la Comunidad de Castilla y León. Era una realidad que era una zona productora máxima a nivel nacional la provincia de Burgos. Y era una realidad también que era una zona con una... podíamos decir deprimida, donde este cultivo tiene difíciles alternativas, donde, además, las condiciones agroclimáticas benefician el cultivo de la patata de siembra, y, por lo tanto, la obtención de variedades exentas de virus; y, además, tenía una tradición, una historia productiva. Por lo tanto, avalar la creación de la empresa, como fue en esa época. Y, por lo tanto, reconocer que, al paso de los años, ha sido un éxito la creación y un éxito el desarrollo empresarial de APPACALE.

A veces se producen este tipo de situaciones. En las transferencias quedó el centro de Arkaute vinculado al País Vasco casi en exclusividad, y, por lo tanto, reconocer que... que yo creo que fue un acierto la creación de esta empresa, con el motivo fundamental de no perjudicar a los agricultores el pago de *royalties*, para pagar derechos de obtención de variedades protegidas, y, por lo tanto, una necesidad en aquellos momentos, y aun ahora -como usted ha comentado-.

Bien es verdad que desde entonces lo que se observa -y usted ha comentado ampliamente otros aspectos de la empresa-, hay una diversificación no sólo en el origen... respecto al origen de la necesidad y, por lo tanto, de la creación de la empresa, sino también una diversificación en el terreno de investigación y desarrollo, que yo creo

que le da una nueva visión a la empresa de futuro, y que nosotros consideramos acertada.

El aumento de la eficacia y la reducción de tiempos -como usted ha comentado- o el entrar en el programa europeo -que ahora comentaremos-, nos parece que demuestran claramente un nuevo giro en la diversificación de la empresa hacia la investigación y desarrollo, seguramente -y usted lo ha dicho así- emanada de las necesidades que tiene el campo de la patata de siembra y, por lo tanto, el propio sector.

En este terreno, felicitamos y animarles en que en el proyecto europeo que usted ha comentado, que creo que ha sido definido "marcar molecularmente, seleccionando clones resistentes a distintas enfermedades", yo creo que es un proyecto que sería de sumo interés. En ese sentido, decirle que me parece haber entendido que la aceptación a la entrada de este programa europeo, este proyecto europeo, supondría un incremento de gasto -que nosotros estaríamos absolutamente dispuestos a apoyar desde aquí mismo- en 2.500.000. Nos parece una cantidad mínima para un proyecto de sumo interés para la Comunidad. Y, por lo tanto, felicitarle, animarles a que entren en este programa, y, por lo tanto, que cuenten con el apoyo del Grupo Parlamentario en este sentido.

Y respecto a los datos generales de la empresa, yo creo que, bueno, son absolutamente discretos en la cuantía. De... solicitarle que, si hay algunas necesidades a mayores, estaríamos dispuestos a apoyar -como así manifestamos en el presupuesto del noventa y nueve, en su comparecencia del año noventa y nueve-, de cara a las necesidades que puedan surgir, dado el abanico de estudios y de proyectos que tienen ustedes entre manos.

Y sí comentarle, seguramente, que... lo insinúan algunos de los... de las comparecencias anteriores, los servicios a empresas a terceros. Quizá nosotros vemos más interesante potenciar todo lo que es investigación y desarrollo, si eso desvía alguna atención respecto al objetivo de la empresa; creo que, incluso, si eso -y usted lo ha insinuado-... eso deriva en algunas necesidades de ingresos por esos servicios a empresas, pudiera prestarse mayor apoyo desde la propia Junta de Castilla y León, para no distraer la atención en ese terreno, si fuera necesario; o sea... porque a veces estos servicios también motivan algún tipo de relación con las empresas; no hay que olvidar que está constituida por los propios productores, y, por lo tanto, pueden tener cierto interés.

Y, por lo demás, volver a reiterar el agradecimiento al funcionamiento de la empresa, el trabajo de su equipo y de su gente. Y, sencillamente, manifestar nuestro apoyo y, en particular, el apoyo que pueda necesitar para esta nueva orientación en programas de más envergadura, y, por tanto, todo el apoyo que este Grupo pueda mostrarle vía enmiendas o vía lo que estimen oportuno. Muchas gracias.



EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Benito. Por el Grupo Parlamentario Popular, don Vicente Jiménez tiene la palabra.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Y felicitar al Director Gerente de APPACALE, por lo bien que se está desarrollando esta empresa y los éxitos que ya está teniendo, y que confiamos en que tenga muchísimos más. Indudablemente, para nosotros, ahora el objetivo debería ser conseguir variedades nuestras y no tener que pagar esas cantidades de *royalties* que se están pagando.

Por eso, mi primera pregunta: ¿cree usted que está cerca... aunque en investigación siempre es complicado y nunca se puede poner un plazo, ni siquiera a medio plazo, que está cerca el que podamos tener variedades nuestras, investigadas por ustedes y que reúnan todas las características que el mercado demanda hoy?

Por otro lado, la Junta yo creo que hizo el esfuerzo de crear APPACALE, y que la aportación del 34%, subiendo este año de 16 a 18... de 14 a 16 millones, pues posiblemente no sea suficiente, pero en investigación como usted mismo ha dicho todos los recursos son escasos.

Reconociendo nosotros, y diciéndole que si sus necesidades máximas fueran de otros 2.500.000 por este programa europeo, también estamos dispuestos a colaborar para que se pongan, yo sí le quería hacer a usted una recomendación, que si es tan difícil buscar financiación externa para investigación... Yo sé que lo es, pero si se hacen todos los esfuerzos necesarios, puesto que yo procedo de otro sector, como es el de la remolacha, donde una asociación para la investigación y mejora del cultivo, con un presupuesto por encima de los 300.000.000, que es el presupuesto más alto en este país en investigación, sin ayuda ninguna. Pues ahí estamos, buscándole... buscando financiación donde podemos encontrarla, porque nosotros sólo... el sector sólo aporta el 45% de esa financiación, que es importante, pero se busca financiación donde podemos.

Yo le recomiendo a usted que haga también esa gestión, que estoy... que ya ha dicho usted que está haciendo, pero que la refuerce. Y, no obstante, si los problemas que usted pudiera tener eran de 2 ó 3 millones, nuestro Grupo también estaría dispuesto a prestarle su apoyo, reconociendo el gran mérito y el gran éxito y la gran labor que está haciendo APPACALE en el sector, que confiamos en que redunde en beneficio del sector, y que España no tenga esas oscilaciones en los mercados, y que seamos capaces de tener nuestras propias semillas y no tener que recurrir al norte de Europa, a traerla y pagando las cantidades brutales que se pagan por ella. Confiando y deseándole suerte en su gestión, esperemos

que estos buenos resultados nos ayuden a la supervivencia del sector. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias, señor Jiménez Dávila. Para responder a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Director Gerente de APPACALE.

EL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DE APPACALE (SEÑOR ISLA FERNÁNDEZ): Gracias, señor Presidente. Gracias, Señorías, por las intervenciones. En primer lugar, en contestación a don Fernando Benito, comentar que los servicios que hace la empresa a terceros van vía analítica de virosis, que se cobra un precio digamos lógicamente, que la empresa gana un dinero y que no retraen... no detraen digamos del objetivo principal de la empresa.

Si bien en dos años anteriores... este año que estamos no se nos ha contratado, pero sí en dos años anteriores ha habido que dedicar una persona en asesoramiento agronómico a la producción de una gran cooperativa inglesa en producción en Zaragoza para la exportación de patata de primor, y se ha reconocido, pues, nuestro asesoramiento técnico de interés; y ya hemos estado dos años. Este año, concretamente, el año dos mil de ahí que se vayan a producir algunas pérdidas este año no se ha contratado con los agricultores, ha habido problemas de esta empresa con los agricultores, problemas de calidad, y, entonces, este asesoramiento no se ha llevado a cabo.

Se está en contacto con digamos otra empresa paralela para el mismo trabajo en el próximo año en Mallorca.

Y esto es lo que posibilita a la empresa tener unos ingresos añadidos, porque como se ha reconocido es difícil obtener ingresos teniendo unos objetivos tan... tan claros, por otra parte, que detraen muchísimo tiempo, y tan difíciles que suponen, pues, una... digamos una especialización, una información y una formación muy adecuada.

En cuanto a... Respondiendo a la Señoría don Vicente Jiménez: consecución de resultados, si están próximos. Pues la empresa, lo que sí está claro es que desde el año noventa y tres, que nos reconvertimos de producción a investigación con lo que eso lleva consigo, ha hecho todos los esfuerzos necesarios, y aunque haya habido cambios en el personal, concretamente en la persona del coordinador de I+ D, pues, que consiguen otros trabajos fuera de la empresa que son mejor remunerados o que... bueno, por... siempre ha sido a solicitud de los interesados, se han ido, ha habido que cambiar a algún personal. Pero lo que sí es cierto es que hoy día cuenta la empresa con un equipo muy integrado, muy formado en los temas que nos ocupan, y que, en definitiva, lo que estamos es poniendo los medios adecuados, poniendo digamos los

..... suficientes para que algún día se pueda decir: bueno, tenemos la primera variedad de patata... no española -como en algún medio de difusión se dijo y luego que hubo que desmentirlo en televisión-, sino la primera variedad que se consigue en Castilla y León.

En este sentido, tengo que comunicar que este año ha sido el primer año que se han tenido dos clones nuestros: uno que tiene como finalidad el consumo en fresco, y otro para el procesamiento industrial, concretamente de prefrito congelado, que han estado en los campos del Ministerio de Agricultura, en dos campos, concretamente, en La Bañeza y en Toro, aquí en Castilla y León; aparte los que tenga en... (que hemos visitado) ...los que tenga en Galicia o en La Rioja; y que son los únicos que se han presentado, que ni siquiera ha presentado el centro de Arcaute, y que, concretamente, uno tiene muy buenas posibilidades, incluso, incluso, van a hacer gestiones para registrarlo un año antes de los que son los dos de registro. Es decir, que ésas son informaciones muy recientes de la cosecha que ha habido.

En definitiva, quedaría un año con... digamos, en el peor de los casos, creemos que tienen posibilidades para registrarse como nuevas variedades. Si bien hay que recordar que, una vez obtenida una variedad -por así decirlo-, estaría la mitad del camino recorrido; es difícil obtenerlo. Y la otra... y la mitad del tiempo -por así decirlo- hay que dedicarlo en *marketing* ha introducir la misma. Eso ya correspondería a las entidades productoras que tienen, pues, si no medios, tienen contactos suficientes y medios -supongo que también- para introducir estas variedades.

En cuanto a gestiones para conseguir mayor financiación externa. Después de lo que se tiene -digamos- de las gestiones que se han realizado en estos años anteriores, todas las subvenciones posibles, a todos los organismos que hemos podido, se han solicitado. De hecho, prácticamente, pues estamos... en la mitad de la financiación estamos con subvenciones. Sí que es muy importante y necesaria la financiación pública, pero se sabe que, a partir de esa cifra, es muy difícil subir.

Se han solicitado ayudas a la Diputación de Burgos y a la Caja de Burgos, a través del Consorcio de Promoción Agropecuaria, un convenio de cinco años, 5.000.000 cada año, 25.000.000, que se consiguió en el noventa y siete, y hay promesas de renovarlo.

La Diputación de Palencia, por el mismo motivo -digamos-, se consiguió 1.000.000 de pesetas, dado que tiene una cooperativa, Pulpaval, que está radicada en Aguilar de Campoo, y en pro -digamos- de ayudar al sector productor, pues, también lo vio conveniente y se va a renovar año a año.

Por otra parte, las ayudas de la incorporación de doctores a empresas, de esta doctora que está incorporada

ya, y que se le ha hecho contrato indefinido -es decir, que hoy día todo el personal es fijo-, se consiguieron también 3.000.000 el primer año, 1.500.000 el segundo año.

Y la Agencia de Desarrollo Económico, pues, a través de los becarios que formamos -y ya sería el tercer año que se han formado cinco becarios, titulados superiores- también se consigue una ayuda de 60.000 pesetas por mes por becario.

Éstas son la financiación de la empresa, y aparte está el sector privado. Y a eso se unen los servicios a terceros que se pueden procurar, y luego, en lo que es la cuenta de explotación, la activación de gastos de I+ D que repercute en tener un activo inmovilizado inmaterial, que es de justos reconocer que para ello estamos trabajando.

En definitiva, que todas las gestiones posibles se realizan. Hay una más este año que se han solicitado a entidades bancarias y también a la Diputación de Burgos, a ver si se puede conseguir que ese segundo año del proyecto con la Universidad de Burgos pueda culminarse, porque sería algo bueno para dar una información culinaria... de calidad culinaria al consumidor, una publicación que no está... que no hay realizado nada en este país.

Y en cuanto al proyecto europeo, agradecer -digamos- el apoyo que muestran los Grupos Parlamentarios aquí en esta Cámara para la ayuda, porque esto es lo máximo. Es muy difícil, muy difícil entrar en un proyecto europeo; hay que tener unos contactos muy serios, y a través de... dar a conocer nuestras actividades en algunos congresos, concretamente, este de Varsovia, que intentamos acudir, a uno o dos por año, pues ha resultado que la doctora que lidera este grupo, pues, ha creído conveniente que en España, pues, estamos trabajando bien, que podemos aportar algo a este proyecto, y esto sería una contribución por parte de la empresa de 237.000 euros, es decir, 40.000.000 de pesetas en tres años. Si bien aclarar, es muy importante la cifra, desde luego, pero está enfocada de tal forma que el 80% lo hemos metido como gasto de personal, con lo cual, si la Unión Europea financia el 50%, traeríamos dinero a la empresa.

Es decir, que tendríamos que retraer algo de tiempo, pero no va... va siendo paralelo o complementario a nuestros trabajos; adquirimos -digamos- un... mayor experiencia, tenemos presencia con estos cuatro países ya en cuanto a -digamos- investigación, somos más reconocidos. Es decir, en definitiva, el proyecto europeo es muy importante. Esto ha salido hace tres semanas y se ha solicitado, ha entrado en forma; y ya es la segunda vez que se solicita, parece que el año pasado no se... se solicita, por parte del grupo europeo; por parte nuestra es el primer año. No tuvo buena acogida, por así decirlo, pues porque hubo alguna deficiencia de forma. Se cree que este año pueda entrar.

En este sentido, pues estamos, pues, muy contentos y ilusionados -digamos- con el mismo, y lo mismo con todo el trabajo. Y lo que esperamos es, pues, lo que nos demanda el sector productor, incluso, pues, lógicamente la Junta de Castilla y León, que es obtener resultados. Pero no se puede prometer más que se ponen los medios necesarios. En investigación, eso es todo; no es una cadena productiva como pueda ser la industria u otro proceso agrícola. Por mi parte, nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ): Muchas gracias. ¿Algún Portavoz quiere utilizar el turno de réplica? Pues no siendo así, ¿algún Procurador miembro de la Comisión quiere formular alguna sugerencia o pregunta? Pues saludamos de nuevo al Director Gerente de APPACALE, y levantamos la sesión.

*(Se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.)*